



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Presidente

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Año I

Martes 30 de noviembre de 2021

Sesión 31 Anexo "A"

Mesa Directiva

Presidente

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Vicepresidentes

Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos

Dip. Santiago Creel Miranda

Dip. Marcela Guerra Castillo

Secretarios

Dip. Brenda Espinoza López

Dip. Karen Michel González Márquez

Dip. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel

Dip. Jasmine María Bugarín Rodríguez

Dip. Luis Enrique Martínez Ventura

Dip. Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz

Dip. María Macarena Chávez Flores

Junta de Coordinación Política

Presidente

Dip. Moisés Ignacio Mier Velasco
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Morena

Coordinadores de los Grupos Parlamentarios

Dip. Jorge Romero Herrera
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Carlos Alberto Puente Salas
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Jorge Álvarez Máynez
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

| | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares | Presidente Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna | Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez |
| Año I | Ciudad de México, martes 30 de noviembre de 2021 | Sesión 31 Anexo "A" |

COMUNICACIONES OFICIALES

Del Instituto Federal de Telecomunicaciones, el tercer Informe trimestral de actividades 2021.

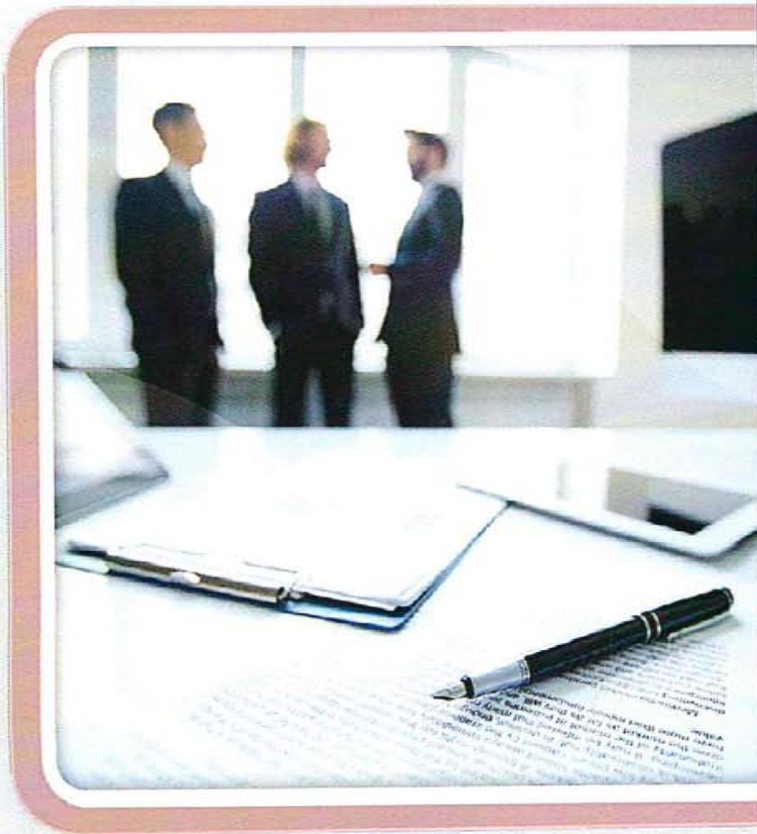
TERCER INFORME

TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES



ITA3 2021

| | | | | |
|---|-----------------------------|---------|-----------------------------------------------------------------------------|---------|
| 1 | Resumen Ejecutivo | PÁG. 3 | El Pleno del Instituto | PÁG. 6 |
| 2 | Resultados del Trimestre | PÁG. 5 | Consejo Consultivo del IFT | PÁG. 7 |
| 3 | Avance del PAT del IFT 2021 | PÁG. 38 | Procesos Consultivos | PÁG. 8 |
| 4 | Estudios y análisis | PÁG. 41 | Acciones del IFT ante el COVID-19 | PÁG. 10 |
| 5 | Programas e informes | PÁG. 43 | Atención al usuario | PÁG. 11 |
| 6 | Anexos | PÁG. 48 | Transparencia y rendición de cuentas | PÁG. 13 |
| 7 | Siglas y abreviaturas | PÁG. 86 | Promoción del espectro radioeléctrico | PÁG. 16 |
| | | | Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión | PÁG. 17 |
| | | | Cumplimiento de la industria | PÁG. 19 |
| | | | Trámites a la industria | PÁG. 26 |
| | | | Investigaciones | PÁG. 28 |
| | | | Resoluciones en materia de competencia económica | PÁG. 29 |
| | | | Resolución de desacuerdos entre concesionarios | PÁG. 31 |
| | | | Asuntos en materia litigiosa | PÁG. 32 |
| | | | Opiniones y dictámenes técnicos | PÁG. 33 |
| | | | Proyección internacional | PÁG. 35 |
| | | | Participación nacional | PÁG. 37 |



01

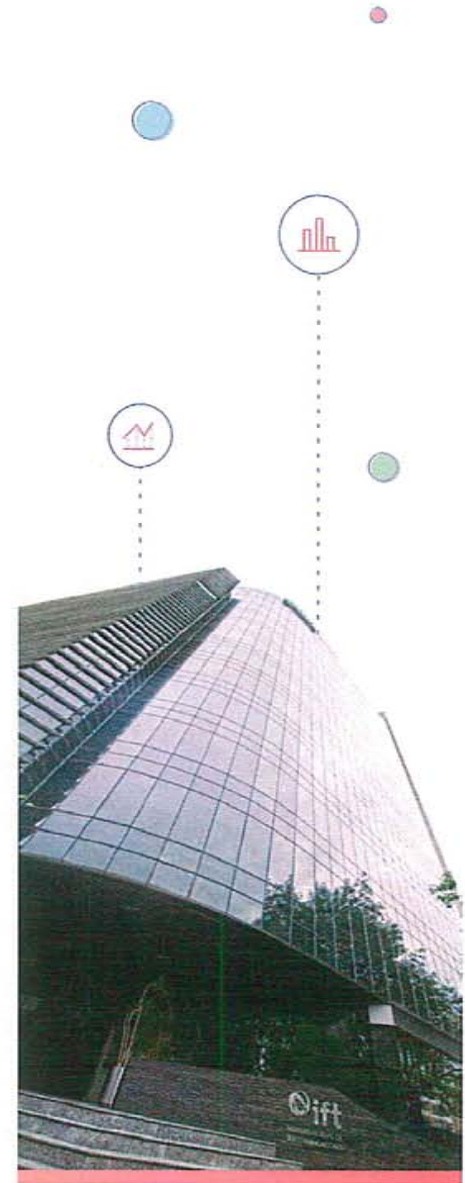
Resumen ejecutivo

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto o IFT) presenta su tercer informe trimestral de actividades de 2021 con los avances del [Programa Anual de Trabajo \(PAT\)](#) y los resultados de su actuar durante julio-septiembre, ambos alineados a la [Estrategia 2021-2025](#). En este informe se pueden consultar los asuntos que resolvió el Pleno, la captación de ingresos a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por \$141.72 Millones de pesos (Mdp), las actividades para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión; así como las acciones de radiomonitorio, la supervisión del cumplimiento de obligaciones documentales de concesiones de telecomunicaciones y radiodifusión (TyR), resoluciones en materia de competencia económica, entre otros.

En este trimestre destacan los resultados de la ejecución del proyecto Empoderamiento de usuarios en lenguas indígenas, mediante el cual se pusieron a disposición del público, diversos [materiales traducidos a diez lenguas indígenas](#) con información sobre los derechos de los usuarios de servicios de telecomunicaciones y las herramientas habilitadas por el Instituto para el empoderamiento y la alfabetización digital; asimismo, se publicó el [Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias \(PABF\) 2022](#), en el cual se establecen las bandas de frecuencias del espectro que serán objeto de licitación, o que podrán asignarse directamente en el caso de concesiones para uso social o público para el 2022. Por otra parte, se brindó asesoría a un total de 31,273 usuarios de los servicios en TyR a través de distintos medios disponibles en el Instituto, y se autorizó la donación de [Equipos Transmisores](#) a diversos concesionarios de uso social comunitario.

Adicionalmente, se publicaron diversos estudios, programas e informes, entre los que se encuentran: el [Diagnóstico de cobertura del servicio móvil en los pueblos indígenas 2021](#), el [Reporte de evolución de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones](#) y el [reporte de Indicadores de telecomunicaciones de economías emergentes](#).

Es así que, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28, párrafo vigésimo, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el IFT presenta su tercer informe trimestral de actividades de 2021.





02

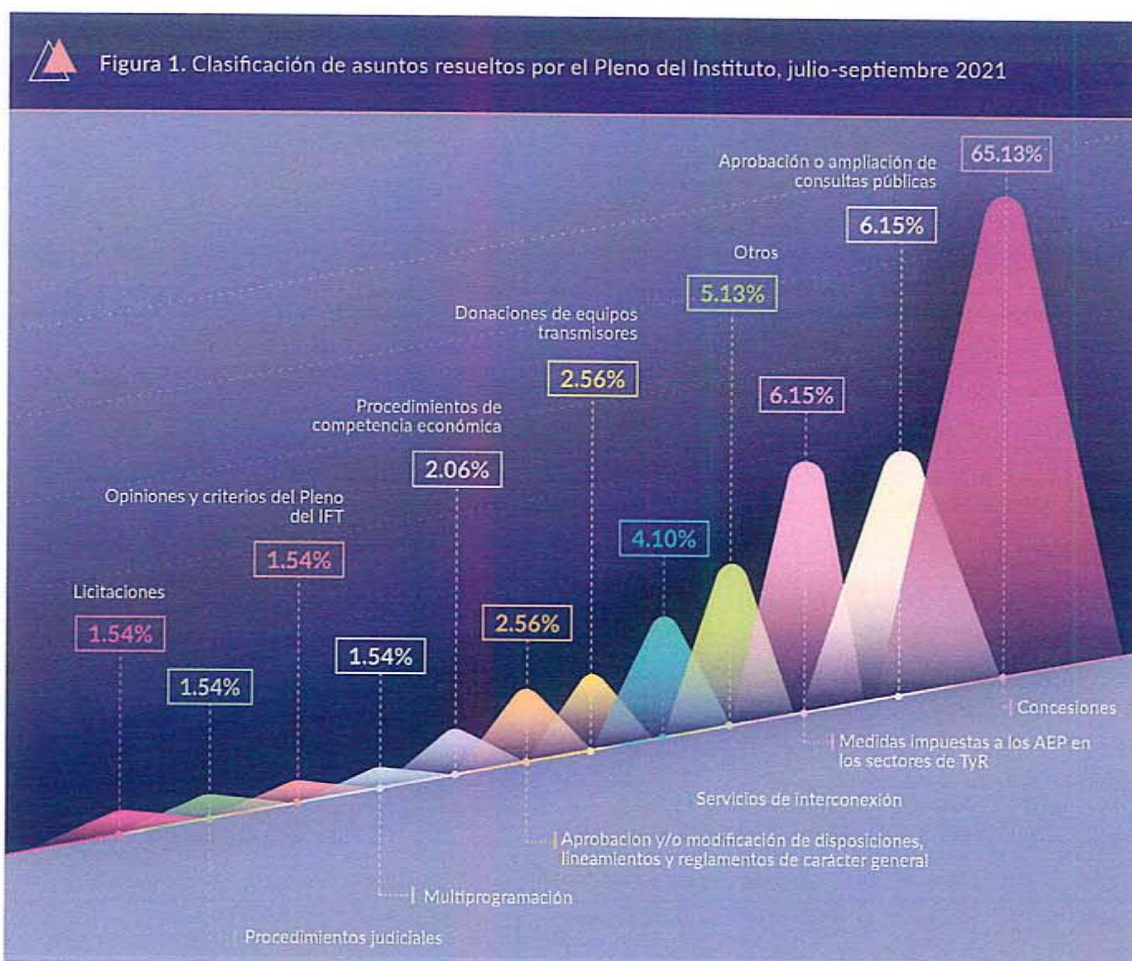
Resultados del Trimestre¹

¹ La alineación estratégica de los resultados del tercer trimestre de actividades del IFT, se puede consultar en el [Anexo A](#).

I El Pleno del Instituto

Durante el tercer trimestre del 2021 el Pleno del Instituto celebró siete sesiones ordinarias y cinco extraordinarias, en las que se resolvieron 195 asuntos sometidos a su consideración (Ver Figura 1). En el portal de Instituto se puede consultar el detalle de las sesiones del Pleno.

A su vez, en cumplimiento de los artículos 25 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE) y 30 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), se llevaron a cabo 14 entrevistas de Comisionados con agentes económicos y/o regulados de los sectores de las TyR. Además, se efectuaron 17 publicaciones en el Diario Oficial de la Federación (DOF), las cuales se puede consultar en el Anexo B.



Notas: AEP | Agente Económico Preponderante. TyR | Telecomunicaciones y Radiodifusión. IFT | Instituto Federal de Telecomunicaciones. La categoría Concesiones incluye la suscripción y enajenación de acciones, otorgamientos, modificaciones, prórrogas y transiciones a concesión única, entre otros. La categoría Otros incluye la aprobación y/o modificación de disposiciones, lineamientos y reglamentos internos; documentos e informes del IFT; uso, asignación y optimización del espectro radioeléctrico, y la aprobación de 11 actas.

Fuente: IFT.

I Consejo Consultivo del IFT

Durante el tercer trimestre de 2021 se instaló el Sexto Consejo Consultivo del Instituto, que celebró cuatro sesiones ordinarias (8 y 15 de julio, 12 de agosto y 2 de septiembre), durante las cuales se eligió como Presidente al Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes, se aprobó el calendario anual de sesiones y se delimitaron los temas para integrar el Plan Anual de Trabajo del Consejo 2021-2022. Asimismo, se aprobó una Recomendación sobre la [Conveniencia de modificar el Estatuto Orgánico del IFT a fin de ajustar el quorum requerido para la adopción de decisiones del Pleno](#).

La información detallada del Consejo, incluyendo sus recomendaciones, propuestas y opiniones, se pueden consultar en el vínculo <http://consejoconsultivo.ift.org.mx>.



Procesos consultivos

Durante el tercer trimestre de 2021 se iniciaron 12 procesos consultivos, cuatro en julio, cinco en agosto y tres en septiembre (ver Tabla 1).

 Tabla 1. Procesos consultivos iniciados, julio-septiembre 2021

| Consulta pública | Periodo | Unidad Administrativa responsable |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------------------------|
| Anteproyecto de Guía para determinar Mercados Relevantes en los Sectores de TyR | 12/7/21-3/9/21 | AI-UCE |
| Propuestas de Ofertas Públicas de Infraestructura presentadas por integrantes del AEP en el Sector de Radiodifusión, aplicables del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023 | 17/7/21-15/8/21 | UPR |
| Propuestas de Oferta de Referencia de Desagregación del Bucle Local 2022 presentadas por las Empresas Mayoristas del AEP en el sector de las telecomunicaciones | 17/7/21-15/8/21 | UPR |
| Propuesta de Oferta Pública de Infraestructura presentada por Grupo Televisa como integrantes del AEP en el Sector de Radiodifusión, aplicable del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023 | 17/7/21-15/8/21 | UPR |
| Propuestas de Ofertas de Referencia para la prestación de los Servicios Mayoristas de Usuario Visitante; de Reventa de Servicios; de Acceso y Uso Compartido de Infraestructura presentadas por el AEP en el sector de las telecomunicaciones | 9/8/21-7/9/21 | UPR |
| Propuestas de Ofertas de Referencia de Compartición de Infraestructura y Enlaces Dedicados presentadas por Teléfonos de México, Teléfonos del Noroeste, Red Nacional Última Milla, y Red Última Milla del Noroeste | 9/8/21-7/9/21 | UPR |
| Cuestionario sobre necesidades de espectro para sistemas de transporte inteligente en la banda 5850-5925 MHz | 20/8/21-17/9/21 | UER |

 **Tabla 1.** Procesos consultivos iniciados, julio-septiembre 2021

| Consulta pública | Periodo | Unidad Administrativa responsable |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------------------------|
| Anteproyecto de Condiciones técnicas mínimas para la interconexión entre concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones y las tarifas que resulten de las metodologías de costos que estarán vigentes para el año 2022 | 23/8/21-20/9/21 | UPR |
| Anteproyecto de Acuerdo mediante el cual se emiten las Directrices Generales para la presentación de información técnica, económica y programática por parte de los concesionarios del servicio de radiodifusión | 23/8/21-20/9/21 | UMCA |
| Anteproyecto de modificación a la Guía para el Control de Concentraciones en los sectores de TyR | 1/9/21-13/10/21 | UCE |
| Modificación al criterio técnico para el cálculo y aplicación de un índice cuantitativo a fin de determinar el grado de concentración en los mercados y servicios correspondientes a TyR | 1/9/21-13/10/21 | UCE |
| Anteproyecto de Metodología para la definición y entrega de información relativa a los contadores de desempeño establecida en los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad fijo ² | 23/9/21-3/11/21 | UPR |

Notas:

TyR | Telecomunicaciones y Radiodifusión. AI | Autoridad Investigadora del IFT. UCE | Unidad de Competencia Económica del IFT. AEP | Agente Económico Preponderante. UPR | Unidad de Política Regulatoria del IFT. UER | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. UMCA | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT.

Fuente: IFT.

² El 20 de octubre de 2021 el Pleno del IFT aprobó extender la vigencia de la consulta pública por un plazo de 10 días hábiles adicionales al originalmente aprobado.

I Acciones del IFT ante el COVID-19

El 4 de agosto de 2021 el Pleno del Instituto aprobó la **conclusión** de la vigencia del Acuerdo mediante el cual se determinaron los casos en que se suspendieron los plazos y términos de ley con motivo de las medidas de contingencia por la pandemia de coronavirus, con la finalidad de continuar, iniciar o reanudar, el curso legal y el cómputo de plazos y términos de todos los trámites, actuaciones, investigaciones y procedimientos en materia de TyR y de competencia económica que se llevan ante el IFT. Lo anterior, mediante la continuación de esquemas de teletrabajo y, en caso de ser necesario, con la presencia de servidores públicos, a efecto de resolver los asuntos pendientes que se acumularon durante el año 2020 por la emergencia sanitaria. Posteriormente, el 27 de septiembre de 2021, el Pleno aprobó la **modificación a la conclusión** antes citada, la cual consistió en adicionar un párrafo al Transitorio Segundo del Acuerdo para ampliar el plazo de 20 días hábiles, en todos los casos, por otros 120 hábiles contados a partir del 28 de septiembre de 2021, a fin de que los interesados o sus representantes legales puedan dar cumplimiento en tiempo y forma con la presentación de toda la documentación original y completa que remitieron inicialmente al Instituto de manera digitalizada, para tramitar el asunto respectivo ante la Oficialía de Partes Común.


Con estas acciones, el Instituto continúa trabajando para garantizar el cumplimiento de su mandato constitucional de vigilar la continuidad y calidad en los servicios de TyR en beneficio de todos los usuarios y audiencias en México, salvaguardando la integridad y salud de las personas servidoras públicas y del público en general.

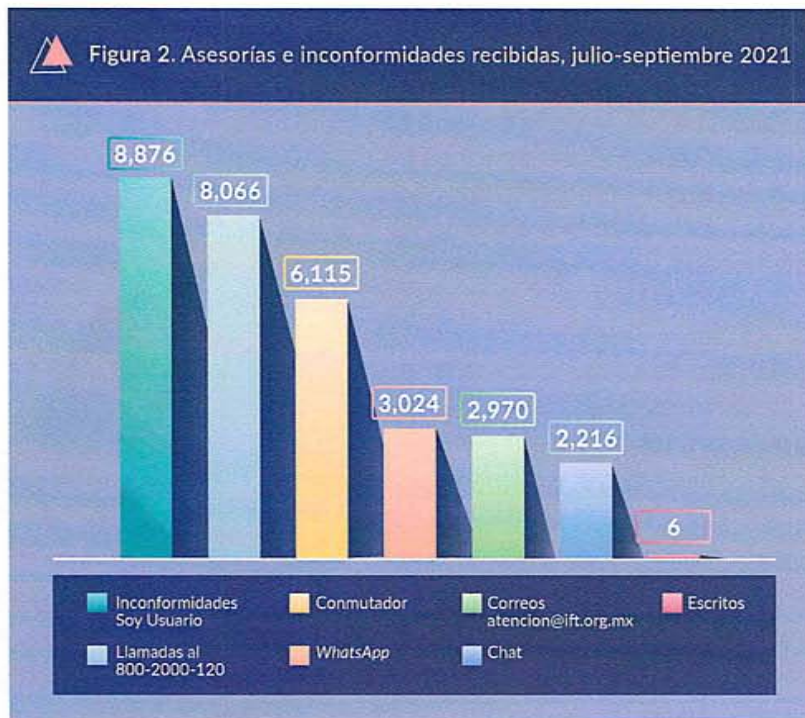


I Atención al usuario


Durante el tercer trimestre de 2021 se brindó asesoría a un total de 31,273 usuarios a través de distintos medios disponibles en el Instituto³, incluyendo 8,876 inconformidades ingresadas al sistema Soy Usuario (Ver Figura 2).

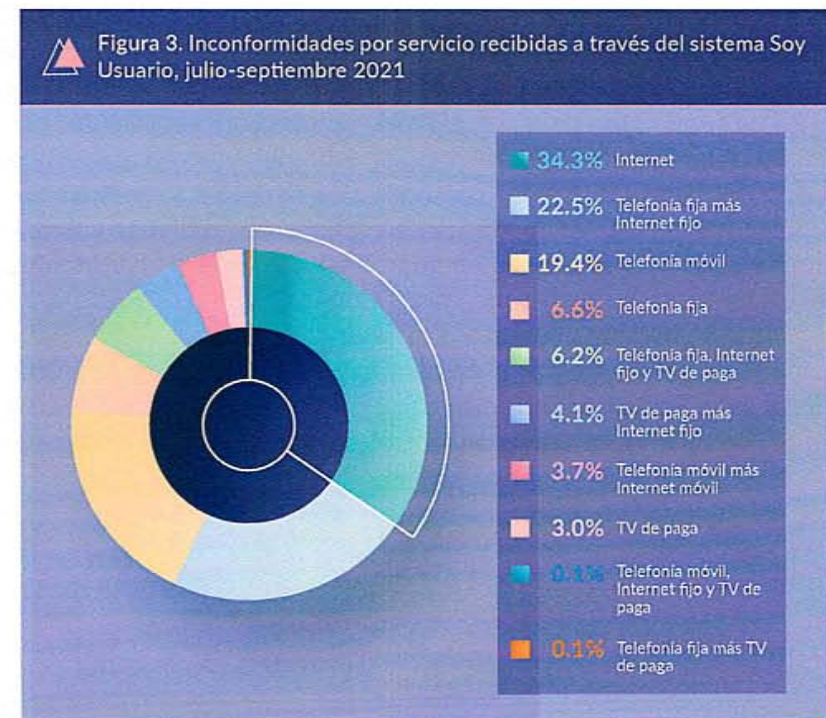
De las 8,876 inconformidades, el 34.3% corresponden a servicios de Internet, el 22.5% a telefonía fija más Internet fijo y el 19.4% a telefonía móvil (Ver Figura 3).

 Figura 2. Asesorías e inconformidades recibidas, julio-septiembre 2021



Fuente: IFT.

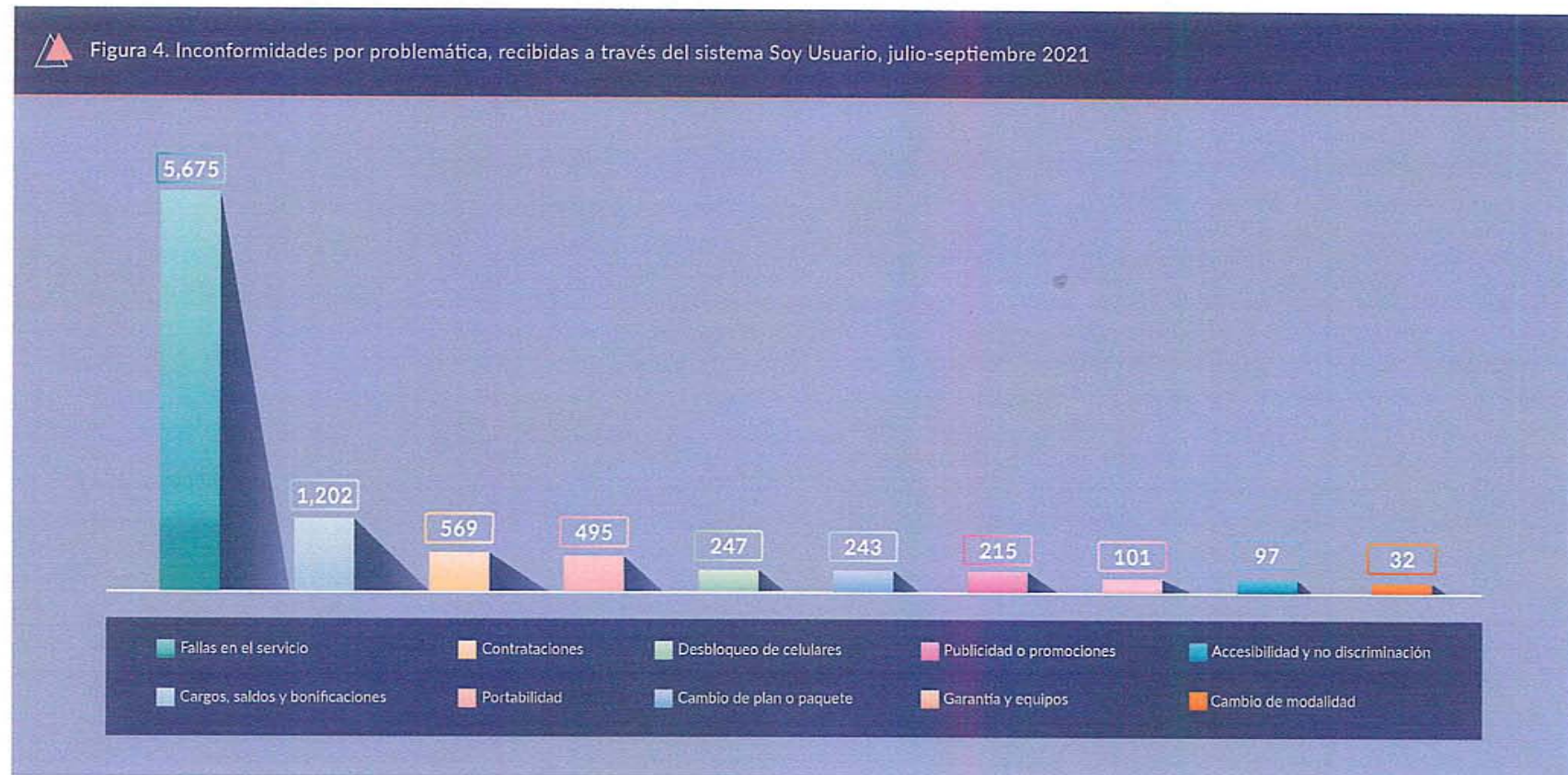
 Figura 3. Inconformidades por servicio recibidas a través del sistema Soy Usuario, julio-septiembre 2021



Fuente: IFT.

³ Con motivo de las medidas de contingencia por la pandemia a causa de la enfermedad por coronavirus (COVID-19, por sus siglas en inglés), no se brindó asesoría presencial durante el trimestre que se reporta.

Al clasificar las inconformidades por el tipo de problemática, las fallas en el servicio son las más recurrentes, seguida por temas de cargos, saldos y bonificaciones y, en tercer lugar, se encuentran las contrataciones (Ver Figura 4).



Fuente: IFT.

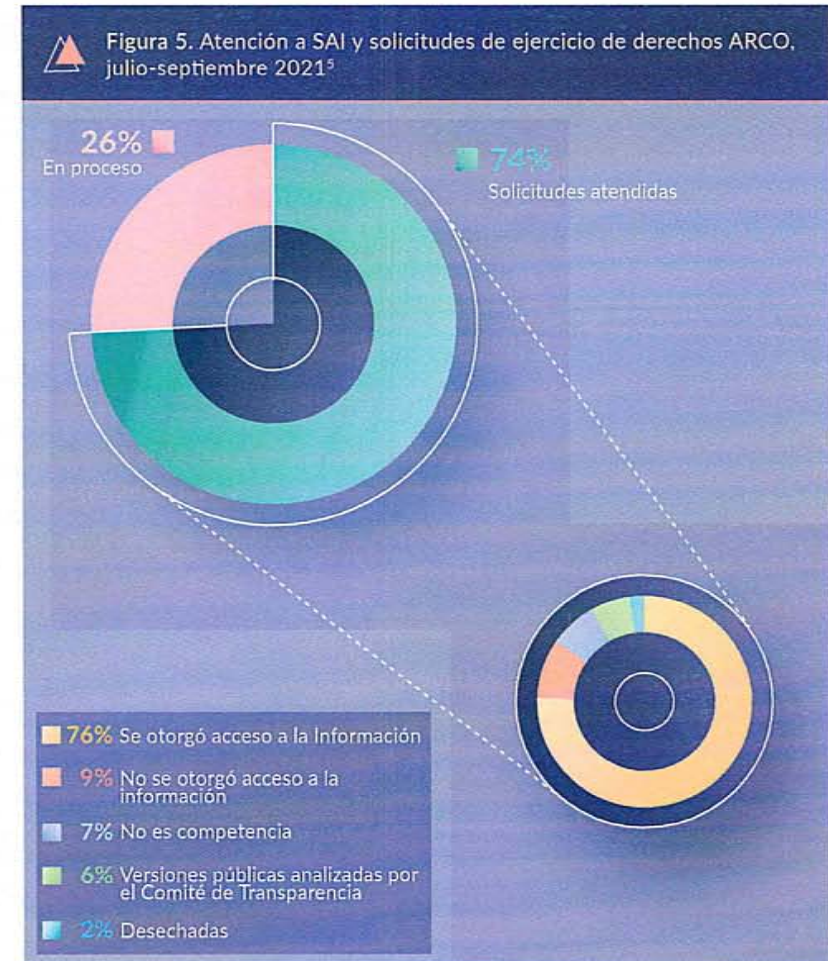
I Transparencia y rendición de cuentas



Solicitudes de acceso a la información pública

En el tercer trimestre de 2021 se recibieron 153 solicitudes, de las cuales 150 corresponden a Solicitudes de Acceso a la Información (SAI) y tres al ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, CANCELACIÓN u Oposición (ARCO). De estas, 145 se relacionan con las actividades del Instituto y ocho con el Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT (FIE-IFT).

Durante el periodo que se reporta, se otorgó respuesta a 138 solicitudes (ver Figura 5) que se componen por las 34 pendientes al cierre del segundo trimestre de 2021 y 104 de las recibidas durante el tercer trimestre de 2021. De esta forma, el trimestre cierra con 49 solicitudes en proceso de atención. Además, se resolvieron nueve⁴ recursos de revisión interpuestos ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en contra de respuestas otorgadas por el IFT, de los cuales ocho corresponden a SAI y uno al ejercicio de derechos de ARCO.



Fuente: IFT.

⁴ En el presente informe se considera la notificación formal de las resoluciones del INAI a recursos de revisión, independientemente de su fecha de votación.


⁵ El tipo de respuesta "No se otorgó acceso a la información" se refiere a: (I) Inexistencia de la información solicitada; y (II) Negativa de entrega de la información por ser reservada o confidencial.

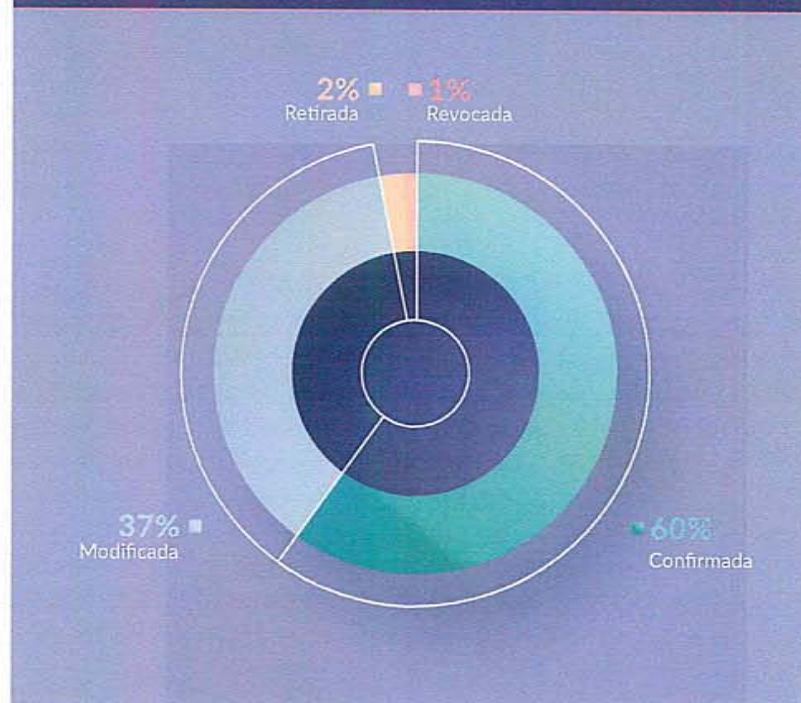


Comité de Transparencia

Durante el tercer trimestre de 2021 el Comité de Transparencia llevó a cabo cuatro sesiones ordinarias y nueve extraordinarias, en las cuales se analizaron 128 asuntos relacionados con: I) 76 versiones públicas en cumplimiento a obligaciones de transparencia, II) 13 clasificaciones de información como reservada o confidencial, III) 13 respecto al índice de expedientes reservados, IV) nueve versiones públicas para dar respuesta a solicitudes de acceso a la información, V) siete ampliaciones de plazo para dar respuesta a solicitudes de información, VI) tres asuntos retirados y VII) siete temas y documentación de otra naturaleza. En la Figura 6 se presenta el sentido en el que fueron resueltos dichos asuntos.

Por otra parte, en agosto de 2021 el INAI notificó que el Instituto obtuvo un puntaje de 100% en el Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia, con respecto a la información publicada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y en el portal de Internet. Asimismo, informó que logró una calificación de 100%, tanto para el FIE como para el propio IFT, en sus obligaciones previstas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el 17 de septiembre dio a conocer que el IFT y el FIE también alcanzaron el 100% en el Índice de Respuestas a Solicitudes de Información Pública respecto a las respuestas emitidas en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información del 1 de enero al 30 de noviembre de 2020.

 Figura 6. Sentido de las resoluciones emitidas por el Comité de Transparencia del IFT, julio-septiembre 2021



Fuente: IFT.



Informes presupuestarios y de proyectos de inversión

Al cierre del tercer trimestre de 2021 el presupuesto ejercido por el Instituto es de 855.25 Mdp, acorde con las medidas de austeridad mandatadas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; este monto corresponde al 83.3% del presupuesto modificado programado al 30 de septiembre de 2021⁶, de los cuales 620.74 Mdp corresponden a gasto de servicios personales y 234.51 Mdp a gasto de operación e inversión. Asimismo, en materia de austeridad y disciplina presupuestaria se entregará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el informe del tercer trimestre de 2021, donde se reportan ahorros del orden de 78.01 Mdp.



Fideicomiso: Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT

Durante el tercer trimestre de 2021 se llevó a cabo la vigésima quinta sesión ordinaria y la décima sesión extraordinaria del Comité Técnico del FIE-IFT, siendo la séptima y octava realizada de manera virtual y en la cual se aprobaron los siguientes cinco proyectos por un monto de 623.56 Mdp:

- ▲ Servicio de monitoreo de publicidad en radio y televisión radiodifundida y restringida, para los años 2022 y 2023.
- ▲ Servicios estadísticos consistentes en la aplicación y análisis de encuestas para estudiar hábitos de consumo de contenidos en radio y televisión (radiodifundida y restringida); así como el consumo de contenidos audiovisuales por medio de Internet en 2022.
- ▲ Apoyo para el diseño, aplicación de encuestas en campo y generación de insumos estadísticos, a fin de que el Instituto lleve a cabo el análisis para identificar patrones de consumo, niveles de satisfacción y experiencia del usuario de servicios de telecomunicaciones (telefonía móvil y banda ancha móvil, telefonía fija, Internet fijo y televisión de paga).
- ▲ Servicios administrados de nube híbrida y soporte operativo, para los años 2021-2024.
- ▲ Revisión de las operaciones y dictaminación de los Estados Financieros del Fideicomiso de administración e inversión denominado FIE-IFT del 2021.

El monto de recursos autorizados con cargo al patrimonio del FIE-IFT para proyectos y programas en ejecución es de 1,115.84 Mdp y al cierre del tercer trimestre de 2021 se tiene un saldo de 1,472.77 Mdp.

⁶ El presupuesto modificado programado a esa fecha equivale a 1,026.36 Mdp, mientras que el presupuesto modificado anual es igual a 2,106.51 Mdp, que se integra por el original 1,510.00 Mdp más ampliaciones líquidas por productos y aprovechamientos por un total de 11.09 Mdp, más ampliación líquida del 3.5% de Derechos por el uso del espectro radioeléctrico por un total de 585.42 Mdp.

I Promoción del espectro radioeléctrico



Donación de equipos transmisores a concesionarios de uso social que presten servicios de radiodifusión

El 7 de julio y 18 de agosto de 2021 el Pleno del Instituto autorizó la donación de **Equipos Transmisores** identificados con los números 50, 52, 53, 54 y 55 a concesionarios de uso social comunitario. Las donaciones fueron otorgadas a las siguientes comunidades y estaciones, respectivamente:

- ▲ **Comunidad indígena Zoque y Tsotsil**, en relación con la estación con distintivo de llamada XHSIAH-FM, en el Ejido Ignacio Zaragoza (Nuevo Chacacal, Las Maravillas, Efraín A. Gutiérrez, y Benito Juárez), municipio de Berriozábal, en el estado de Chiapas.
- ▲ **La Voz del Canario, A.C.**, en relación con la estación con distintivo de llamada XHSCAZ-FM, en Tiquicheo, en el estado de Michoacán.
- ▲ **Ecós de Manantlán, A.C.**, en relación con la estación con distintivo de llamada XHZV-FM, en Zapotitlán de Vadillo, en el estado de Jalisco.
- ▲ **Comunidad indígena Ejido Ignacio Allende**, en relación con la estación con distintivo de llamada XHSIBI-FM, en el Ejido Ignacio Allende, Álvaro Obregón, Estancia y Francisco I. Madero Cortázar, municipio de Tenosique, estado de Tabasco.
- ▲ **RCBC Comunicación, A.C.**, en relación con la estación con distintivo de llamada XHRCB-FM, en Taxco de Alarcón, Iguala y Buenavista de Cuéllar, en el estado de Guerrero.

Con estas acciones se promueve la extensión de la red de comunicaciones para favorecer la integración de las comunidades mediante la construcción, ampliación de vías de comunicación y telecomunicación; así como establecer condiciones para que los pueblos indígenas puedan adquirir, operar y administrar medios de comunicación.



Concesiones de radiodifusión para uso público y social

El 7 de julio de 2021 el Pleno del Instituto resolvió otorgar al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada (FM), en el estado de Sonora. De este modo, el INPI brindará el servicio de comunicación a la población indígena y a migrantes asentados en la región, tanto en su lengua indígena como en español. Con ello, se contribuye a que la población indígena de Sonora tenga un desarrollo integral y sostenible, además de brindar un mayor fortalecimiento a su cultura e identidad.

También se autorizó [prorrogar la vigencia de 17 concesiones de radiodifusión](#) otorgados a favor del gobierno del estado de Sonora, a fin de que preste el servicio de televisión radiodifundida digital, para uso público. De igual forma, el Pleno del Instituto aprobó el [otorgamiento de cuatro títulos de concesión de frecuencias del espectro radioeléctrico y un título de concesión única](#), todos de uso público, a favor de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Chihuahua.

I Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión

Durante el tercer trimestre de 2021 se llevaron a cabo las siguientes acciones en el Instituto:

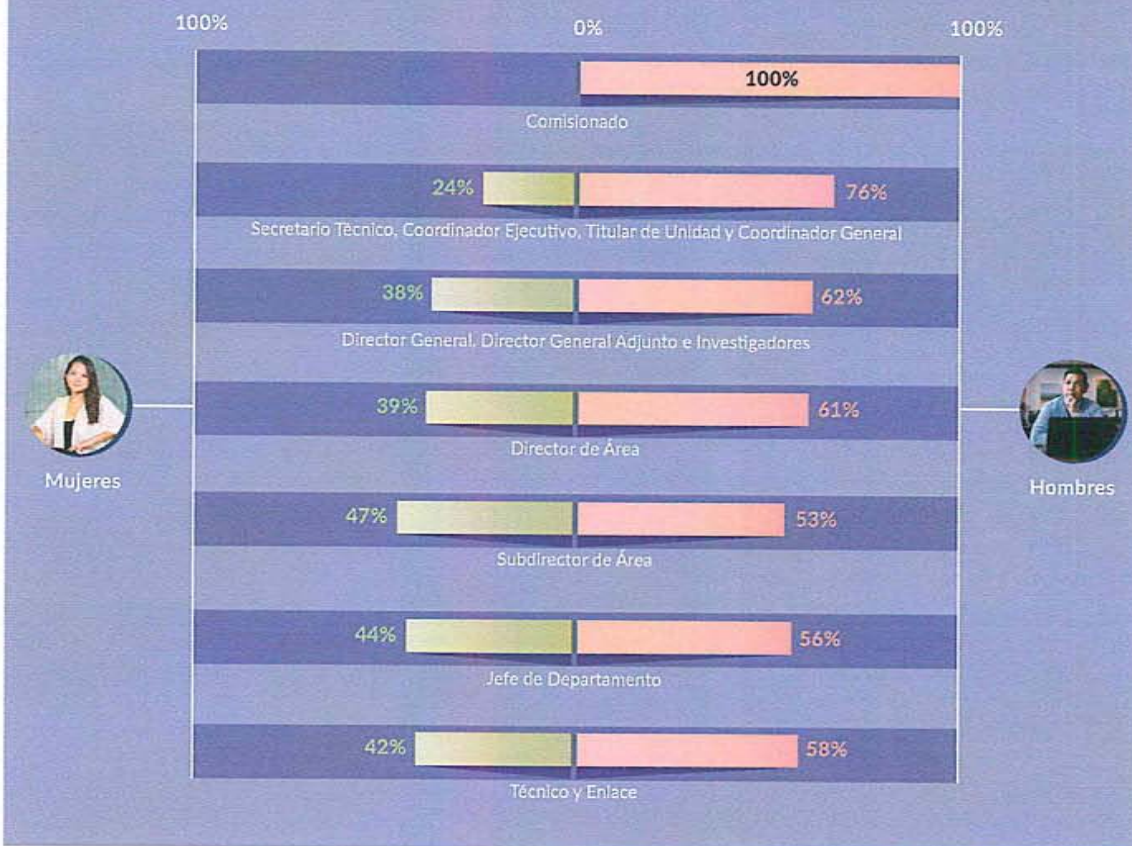
- ▲ El 26 de agosto concluyó la segunda edición del Programa "Mujeres en Liderazgo", dirigido a personal femenino del Instituto a fin de dotarle de habilidades y herramientas para su desarrollo profesional y su proyección como líderes y expertas. Esta edición tuvo una duración de 40 horas y se impartió a 60 participantes.
- ▲ Al tercer trimestre de 2021, 673 empleados del Instituto (337 mujeres y 336 hombres) asistieron a capacitaciones en temas de igualdad y no discriminación, lo que representa el 53.54% del personal; y en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna (1 al 7 de agosto), se llevó a cabo la conferencia "[Lactancia Materna y regreso al trabajo](#)", dirigida al personal del Instituto interesado, con una audiencia de 70 personas. Asimismo, a partir del 5 de agosto y durante un año, el personal que así lo requiera y sus parejas pueden participar en un curso virtual del tema en cuestión.

I Proporción de ocupación de mujeres y hombres por franja de puesto en el IFT

Al cierre del tercer trimestre de 2021 el 43% del personal que labora en el Instituto son mujeres y el 57% son hombres. La distribución por género y grupo jerárquico se observa en la Figura 7.



Figura 7. Ocupación de mujeres y hombres por franja de puesto en el IFT al cierre del tercer trimestre de 2021



Fuente: IFT.

I Cumplimiento de la industria



Revisión de ingresos concentrados en la cuenta de la TESOFE

En el tercer trimestre de 2021 se realizó la revisión de 2,390 pagos realizados a la TESOFE por los conceptos de uso de frecuencias de los servicios de TyR, aprovechamientos y trámites diversos relacionados a los sectores (ver Figura 8). A través de estos pagos se capturaron 141.72 Mdp en la cuenta de TESOFE.



Fuente: IFT.

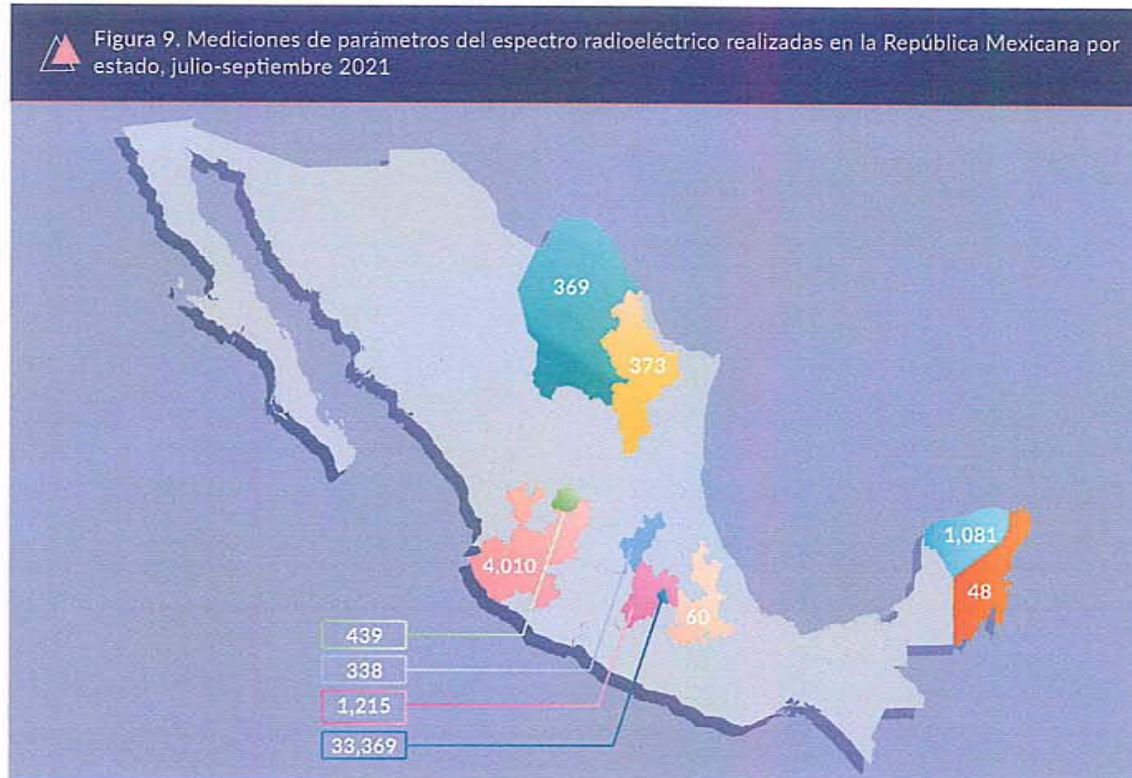
⁷ Aprovechamientos: El Código Fiscal de la Federación en su artículo 3° define que son aprovechamientos, los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal.

Trámites diversos: Se refiere a aquéllos que son efectuados por los interesados de conformidad con los artículos de la Ley Federal de Derechos 173, 173-A, 173-B, 174, 174-A, 174-B, 174-C, 174-D, 174-E, 174-F, 174-G, 174-H, 174-I, 174-J, 174-K, 174-L y 174-M y que corresponden a trámites diversos, solicitudes y expedición de concesiones para servicios de TyR, modificaciones técnicas, administrativas y legales, solicitudes y expedición de permisos de estaciones terrenas, comercializadoras, expediciones de certificados de homologación, de licencias aptitud para operar estaciones radioeléctricas, etc.



Mediciones del espectro radioeléctrico

Durante el tercer trimestre de 2021 se realizaron 41,302 mediciones de parámetros técnicos de servicios que hacen uso del espectro radioeléctrico, de las cuales, 33,369 se realizaron desde el centro de control del IFT, a nivel local (Ciudad de México). A nivel foráneo se efectuaron 7,933 mediciones en diversas localidades de Jalisco, Estado de México, Yucatán, Aguascalientes, Nuevo León, Coahuila de Zaragoza, Querétaro, Puebla y Quintana Roo (ver Figura 9).

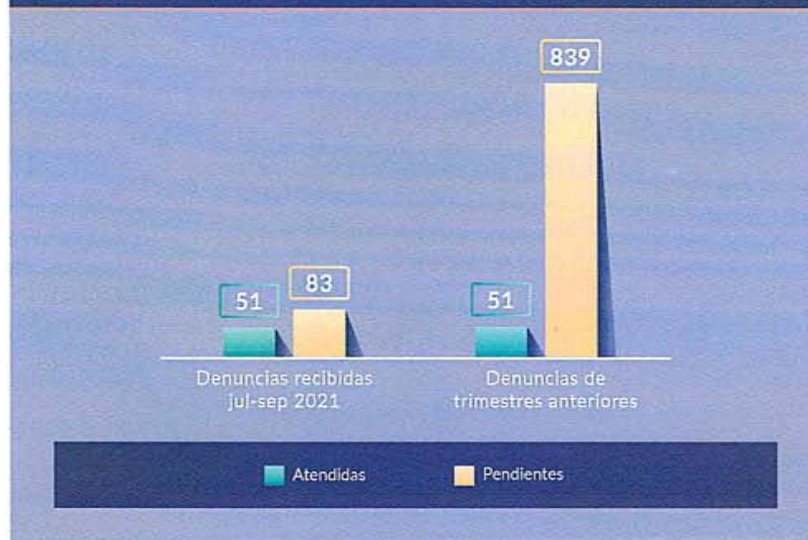




Denuncias de radiodifusoras sin concesión

Durante el tercer trimestre de 2021 se recibieron 134 denuncias a través del portal de [Denuncias de radiodifusoras sin concesión del IFT](#), de las cuales 51 se atendieron mediante acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico. De las 890 que se encontraban en proceso de atención al cierre del segundo trimestre de 2021, 51 fueron atendidas (Ver Figura 10). Al cierre del trimestre que se reporta, se encuentran 922 denuncias pendientes, de las cuales, se analiza y evalúa la información contenida en las mismas para programar su localización.

Figura 10. Estado de la atención de denuncias de radiodifusoras sin concesión, julio-septiembre 2021



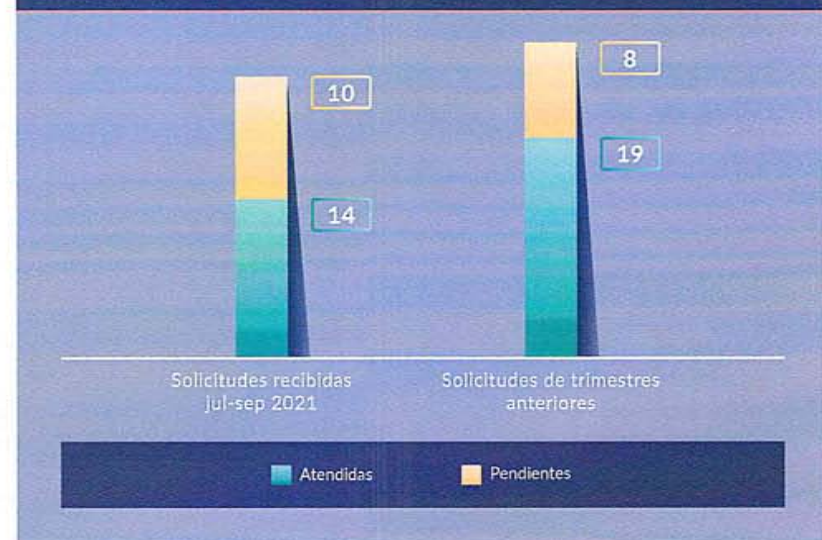
Fuente: IFT.



Acciones de radiomonitorreo


En el tercer trimestre de 2021 se recibieron 24 solicitudes de radiomonitorreo, adicionales a las 27 pendientes al cierre del segundo trimestre de 2021. Durante el periodo se brindó atención a 33 solicitudes (ver Figura 11), quedando 18 pendientes de atención. Además, a partir de las acciones de radiomonitorreo realizadas, se detectaron 29 frecuencias no autorizadas para hacer uso del espectro radioeléctrico.

Figura 11. Estado de la atención de solicitudes de acciones de radiomonitorreo, julio-septiembre 2021



Fuente: IFT.

En el trimestre que se reporta, se llevaron a cabo las siguientes acciones proactivas de radiomonitorio:

 Tabla 2. Acciones proactivas de radiomonitorio, julio-septiembre 2021

| Núm. | Acción | Resultados de la acción |
|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | Validación de la presencia de emisiones radioeléctricas con tecnología 4.5G-LTE en la banda de 700 Megahertz (MHz) que opera Altán Redes. | Se validó la presencia de emisiones radioeléctricas en la banda de 700 MHz que opera Altán Redes, en una ciudad y cuatro pueblos mágicos. |
| 2 | Monitoreo del Servicio Terrestre Complementario del Servicio Móvil por Satélite, en los segmentos de frecuencias de 2000-2020/2180-2200 MHz, asignados a la Licitación No. IFT-9. | Se realizaron dos acciones de monitoreo en las entidades federativas de Estado de México y Yucatán, detectándose libres de interferencias. |
| 3 | Acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico derivadas de la renuncia o revocación de concesiones. | Se comprobó el despeje de 62 frecuencias, 60 de ellas del Servicio Móvil de Radiocomunicación Especializada en Flotillas y dos del Servicio de Radiocomunicación Privada. |
| 4 | Vigilancia del cumplimiento del Acuerdo por el que se establecen los requisitos para llevar a cabo el cambio de frecuencias autorizadas para prestar el servicio de radio y que operan en la banda de Amplitud Modulada (AM). | Se monitorearon 481 estaciones con lo que se detectó que el 89.81% operan únicamente en FM; 37 operan de forma simultánea en ambas frecuencias; cuatro casos en los que la estación opera solo en AM y ocho en los que ambas frecuencias se detectaron apagadas. |


Fuente: IFT.

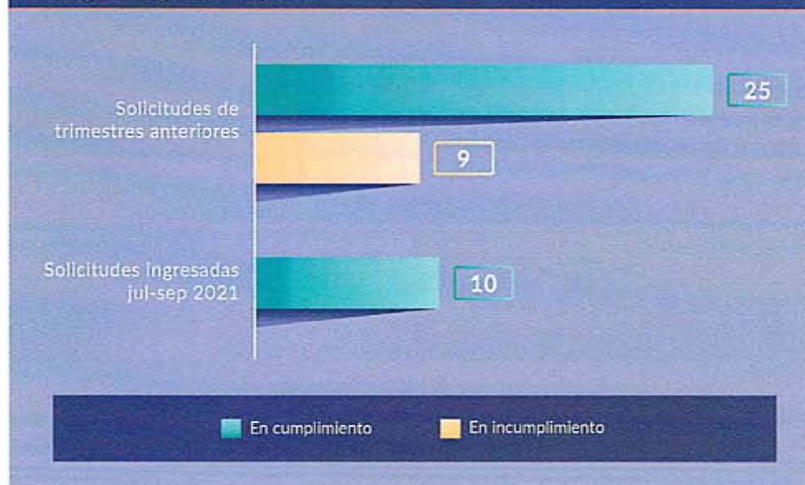


Supervisión del cumplimiento de obligaciones documentales

Telecomunicaciones

En el tercer trimestre de 2021 se recibieron 183 solicitudes de supervisión de las obligaciones de concesiones y/o autorizaciones del sector de telecomunicaciones; de estas, 10 fueron analizadas y dictaminadas en cumplimiento. En el caso de las 349 solicitudes pendientes de análisis, correspondientes a trimestres anteriores, se dictaminaron 25 en cumplimiento y nueve en incumplimiento por inobservar el título habilitante e incumplir disposiciones legales, reglamentarias y administrativas (ver Figura 12). De esta forma, al cierre del trimestre se cuenta con 488 solicitudes pendientes de análisis.


 Figura 12. Resultado de las solicitudes analizadas para determinar el cumplimiento de obligaciones documentales de telecomunicaciones, julio-septiembre 2021



Fuente: IFT.

Radiodifusión

En el caso del sector de radiodifusión se recibieron 32 solicitudes para la revisión de obligaciones de concesiones, de las cuales una fue analizada y dictaminada en cumplimiento. Respecto a las 37 solicitudes pendientes al cierre del segundo trimestre de 2021, se dictaminaron ocho en incumplimiento a disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables (ver Figura 13). De esta manera, al cierre del trimestre se cuenta con un total de 60 solicitudes pendientes de análisis.

 Figura 13. Resultado de las solicitudes analizadas para determinar el cumplimiento de obligaciones documentales de radiodifusión, julio-septiembre 2021



Fuente: IFT.

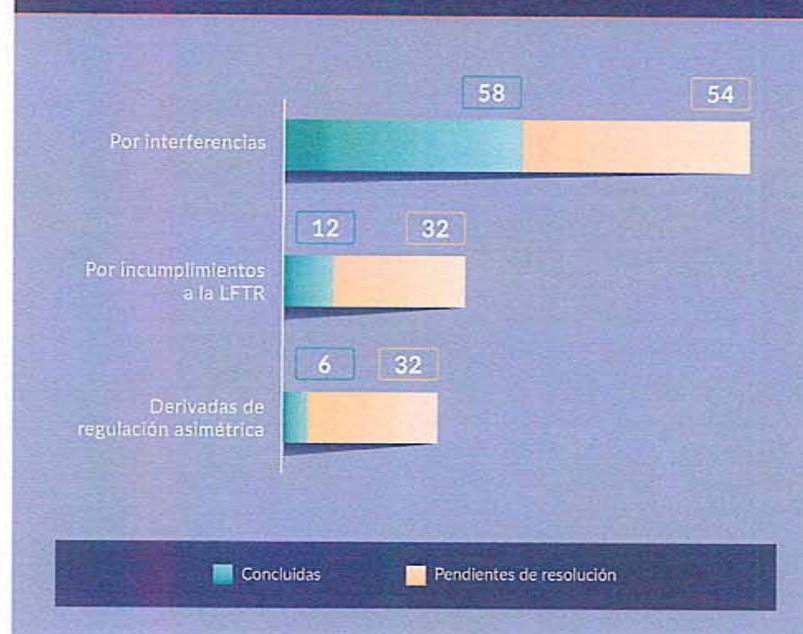


Denuncias derivadas de regulación asimétrica, por incumplimiento a la LFTR y por interferencias perjudiciales

En el tercer trimestre de 2021 ingresaron 41 denuncias relacionadas a incumplimientos a la LFTR, regulación asimétrica e interferencias perjudiciales, adicionales a las 153 pendientes de atención que se tenían al inicio del trimestre. De estas, 76 fueron concluidas y 118 se encuentran pendientes de resolución (ver Figura 14). Respecto a las denuncias concluidas, 38 fueron remitidas a otras áreas del Instituto⁸, 20 se resolvieron por mitigación de la interferencia⁹, 12 por improcedencia, tres con base en el artículo 293 de la LFTR y tres por propuesta de sanción.



Figura 14. Estado de la atención a denuncias por categoría, julio-septiembre 2021



Fuente: IFT.

⁸ Son enviadas a otras áreas del Instituto a fin de que se realicen las visitas de inspección-verificación que procedan o para coordinar acciones con otras dependencias o entidades gubernamentales para su solución.

⁹ Se refiere a aquellas situaciones en las que, derivado de las acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico el interferido y el interferente llegan a un acuerdo para solucionar el problema de interferencia de manera voluntaria durante el proceso de atención de las denuncias.



Visitas de inspección-verificación

Durante el tercer trimestre de 2021 se realizaron 116 acciones de inspección-verificación, las cuales se encuentran en proceso de análisis técnico-jurídico. Respecto a los 136 asuntos pendientes de dictaminación al cierre del segundo trimestre de 2021, se atendieron 105 (ver Figura 15). De esta forma, al cierre del tercer trimestre se cuenta con 147 visitas por analizar.

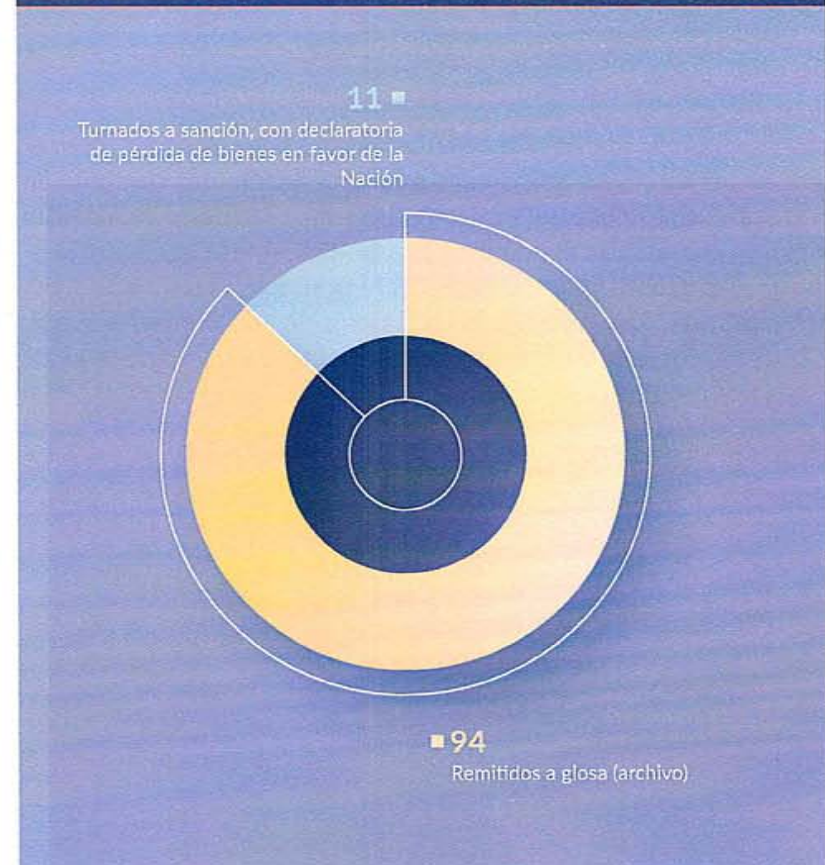


Procedimientos Sancionatorios

En el tercer trimestre de 2021 se recibieron 113 propuestas de procedimientos administrativos sancionatorios, de las cuales, cuatro fueron improcedentes y 109 se encuentran pendientes de resolución. En el caso de las 578 que se tenían pendientes al cierre del segundo trimestre de 2021, se resolvieron tres por procedimiento de multa¹⁰. De esta manera, al cierre del tercer trimestre se cuenta con un total de 684 procedimientos pendientes de resolución.

¹⁰ El monto total generado por multas asciende a \$239,684.

Figura 15. Resultado de las visitas de inspección-verificación realizadas, julio-septiembre 2021



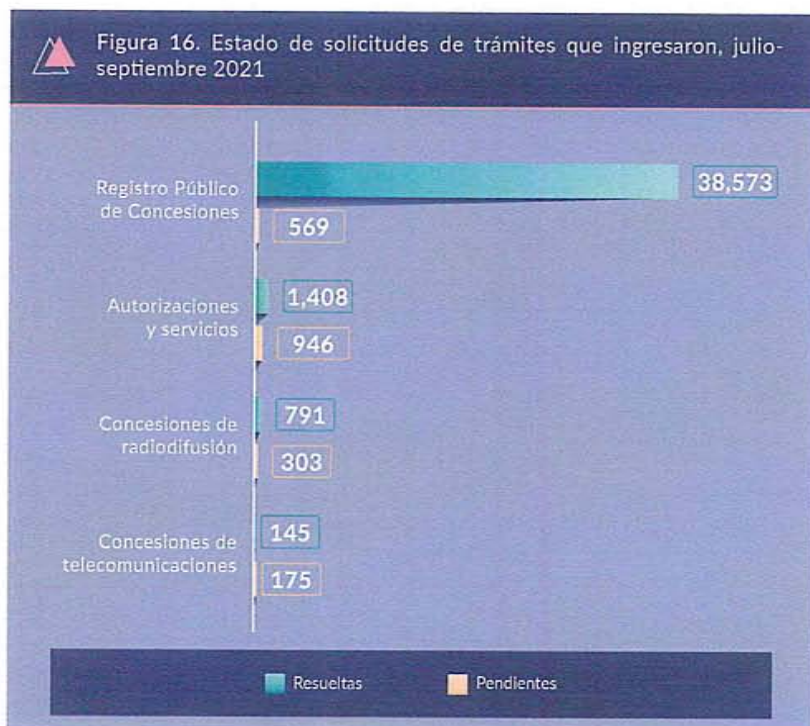
Fuente: IFT.

I Trámites a la industria

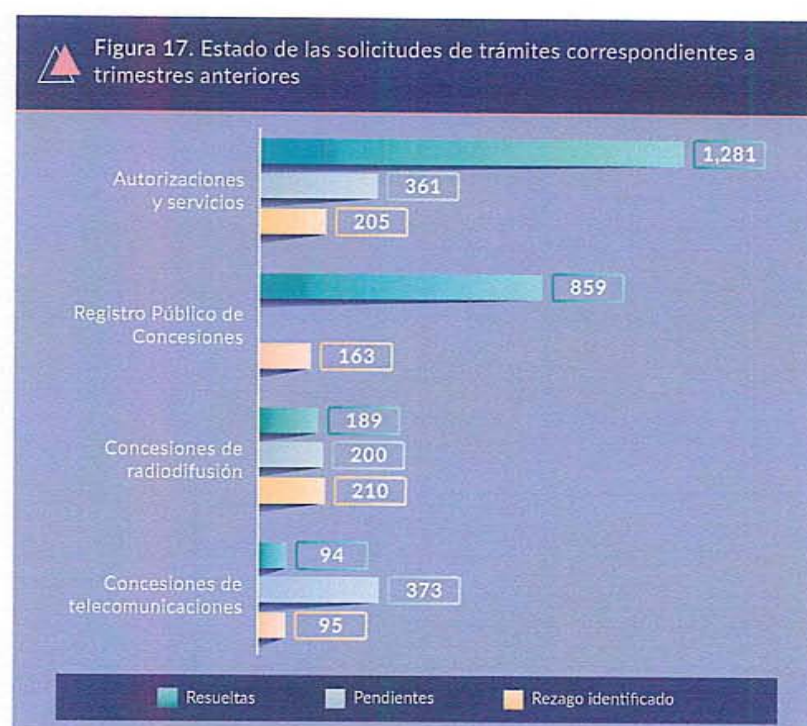


Trámites dentro del plazo legal para atención

Durante el tercer trimestre de 2021 el Instituto recibió un total de 42,910 solicitudes de trámites, de las cuales 40,917 fueron resueltas y 1,993 se encuentran en proceso de atención (Ver Figura 16). En cuanto a las 4,030 solicitudes pendientes de resolución de trimestres anteriores, se atendieron 2,423; pendientes de atención son 934 y 673 excedieron su plazo legal de atención por lo que se consideran rezago (Ver Figura 17).



Fuente: IFT.

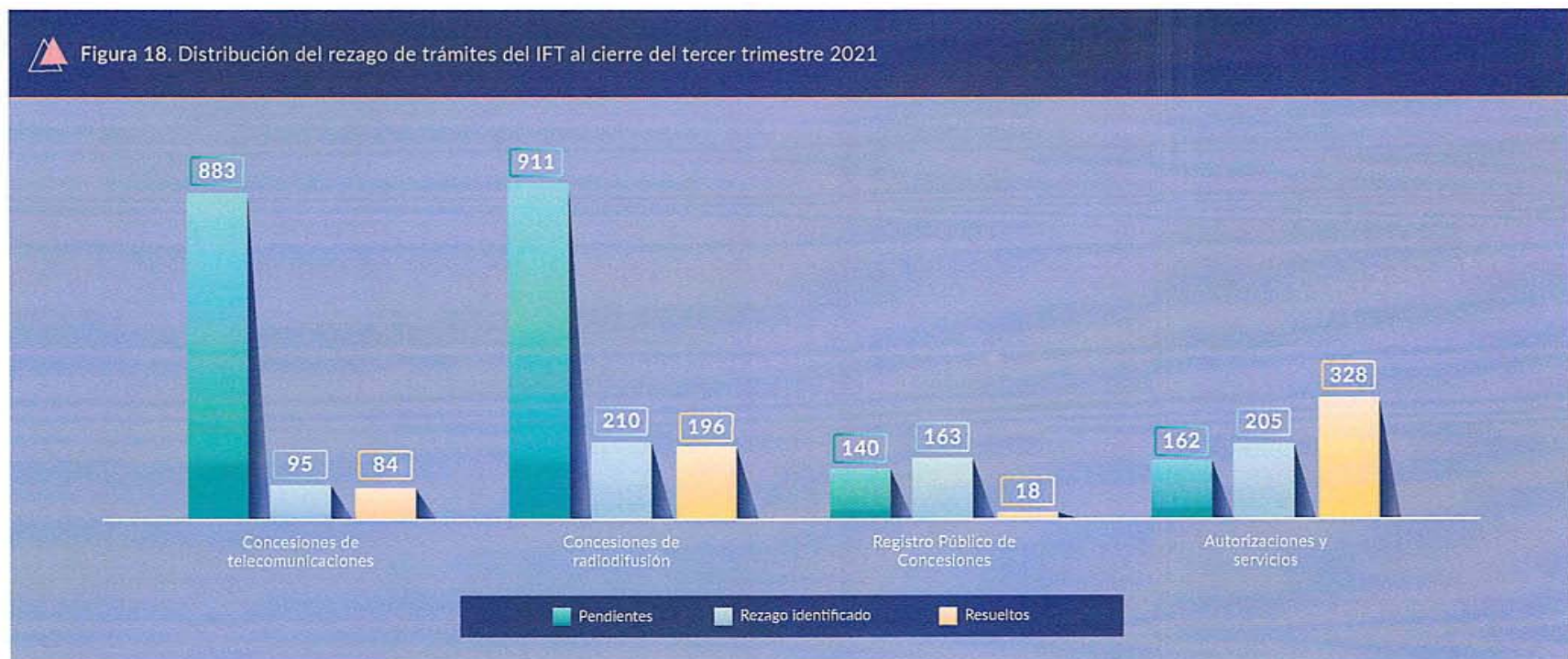


Fuente: IFT.




Trámites en rezago

Al cierre del segundo trimestre de 2021 se tenían 3,062 trámites rezagados, 2,722 del IFT y 340 provenientes de la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), de los cuales se resolvieron 626 y dos, respectivamente. Asimismo, se identificaron 673 solicitudes que excedieron el plazo legal y se convirtieron en rezago. De esta forma, se cierra el tercer trimestre de 2021 con un rezago total de 3,107 trámites pendientes de resolución. El detalle de los trámites del IFT se puede consultar en la Figura 18.




Fuente: IFT.

Investigaciones

 Tabla 3. Investigaciones por probables conductas anticompetitivas, julio-septiembre 2021

| Conductas y mercados investigados | Inicio | Modalidad de inicio | Estado | Periodo de investigación |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|------------|--------------------------|
| Probables concentraciones ilícitas en los mercados de provisión de servicios de televisión y audio restringido; telefonía fija y móvil, y acceso a Internet de banda ancha fijo y móvil, en el territorio nacional. | 18/5/18 | Denuncia | Concluido | No aplica |
| Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de provisión de servicios mayoristas de desagregación de la red local del AEP en el sector de telecomunicaciones, en el territorio nacional. | 29/4/19 | Denuncia | En proceso | Cuarto |
| Probable comisión de una práctica monopólica relativa en los mercados minoristas de servicios de telecomunicaciones móviles y de comercialización de equipos terminales móviles, en el territorio nacional. | 17/9/19 | Denuncia | En proceso | Tercero |
| Probable comisión de una práctica monopólica relativa en los mercados de servicios mayoristas de arrendamiento de enlaces dedicados locales y entre localidades, en territorio nacional. | 26/2/20 | Denuncia | En proceso | Segundo |
| Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en los mercados de distribución de equipos terminales móviles y comercialización del servicio de telecomunicaciones móviles, en los estados de Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán. | 26/1/21 | Denuncia | En proceso | Segundo |
| Probable comisión de una práctica monopólica relativa en el mercado de distribución y comercialización, a través de cadenas de tiendas de conveniencia, de módulos de identificación de suscriptor (tarjetas SIM) para ofrecer servicios de telecomunicaciones móviles, con dimensión geográfica nacional. | 2/8/21 | Denuncia | En proceso | Primero |

Fuente: IFT.


Tabla 4. Procedimientos especiales de investigación, julio-septiembre 2021

| Procedimientos especiales | Inicio | Modalidad de inicio | Estado | Periodo de investigación |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------|--------------------------|--------------------------|
| Procedimiento para determinar la posible existencia de barreras a la competencia y libre concurrencia o insumos esenciales que puedan generar efectos anticompetitivos, en los mercados de servicios de búsqueda en línea, redes sociales, sistemas operativos móviles, servicios de cómputo en la nube y servicios relacionados. | 22/10/20 ¹¹ | De oficio | En proceso ¹² | Primero |
| Procedimiento para determinar la posible existencia de agentes económicos con poder sustancial en el o los mercados de redes de telecomunicaciones que presten servicios de voz, datos o video, a nivel nacional, estatal, regional y/o local. | 13/7/21 ¹³ | De oficio | En proceso | Único |

Fuente: IFT.

I Resoluciones en materia de competencia económica



Cierre de una investigación iniciada a raíz de una denuncia por práctica monopólica relativa radicada en el expediente AI/DE-003-2018

El 22 de septiembre de 2021, el Instituto resolvió el cierre del expediente AI/DE-003-2018, en el que se tramitó una denuncia por la probable existencia de hechos o conductas que pudieran constituir una práctica monopólica relativa de las previstas en los artículos 54 y 56, fracción XI, de la LFCE en los mercados de i) producción, distribución y comercialización de contenidos que se transmiten a través de una plataforma con conexión a Internet; ii) distribución y comercialización de dispositivos electrónicos para la reproducción de contenidos a través de Internet y iii) servicios de televisión y audio restringido, en el territorio nacional.

¹¹ El extracto del acuerdo de inicio se publicó en el DOF el 22 de octubre de 2020, siendo a partir de ese momento que comenzó a contar el plazo del primer periodo de investigación.

¹² De conformidad con la resolución emitida el 17 de junio de 2021 por el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la CDMX y jurisdicción en toda la República en el conflicto competencial C.C.A. 1/2021, notificada en la oficialía de partes del IFT el 1 de julio de 2021, la investigación se reanudó en el mercado de sistemas operativos móviles mediante acuerdo emitido por la Titular de la Autoridad Investigadora (AI) el 2 de agosto de 2021, publicado en la lista diaria de notificaciones de la AI el 3 de agosto de 2021, por lo que los plazos previstos en la LFCE continuaron su cómputo a partir del 4 de agosto de 2021.

¹³ El extracto del acuerdo de inicio se publicó en el DOF el 13 de julio de 2021, siendo a partir de ese momento que comenzó a contar el plazo del primer periodo de investigación.



Asuntos relevantes en materia de concentraciones y concesiones

Dictámenes en materia de competencia respecto de dos interesados en participar en la Licitación No. IFT-10

El 31 de agosto de 2021, la Unidad de Competencia Económica del IFT emitió dictámenes favorables en materia de competencia económica respecto de dos interesados en participar en la Licitación No. IFT-10 (AT&T y Telcel). Licitación que tiene por objeto concesionar distintos segmentos de espectro para la prestación de servicios móviles en las bandas de 814-824 / 859-869 MHz, 1755-1760 / 2155-2160 MHz, 1910-1915 / 1990-1995 MHz y 2500-2530 / 2620-2650.

Los dictámenes evaluaron el grupo de interés, personas vinculadas y relacionadas, efectos de la participación del interesado en la competencia y libre concurrencia, si los interesados podían ser acreedores a incentivos por ser nuevos competidores o con una participación menor a 15% del espectro para uso móvil, así como la cantidad de espectro que podían adquirir en relación con los límites de acumulación fijados en las bases de la licitación.

Concentración por la que *Univision Holdings* adquiere el negocio de contenidos de Grupo Televisa

El 8 de septiembre de 2021, el Pleno del Instituto aprobó la [concentración por medio de la cual Univision Holdings II, Inc. adquirirá indirectamente el capital social de Televisa, S.A. de C.V.](#), subsidiaria de Grupo Televisa S.A.B., que participa en el negocio de producción, distribución y licenciamiento de contenidos audiovisuales en español y que, previo a la realización de la concentración, fusionará o adquirirá a las demás subsidiarias de dicho grupo que participan en ese negocio.

El análisis del Instituto se enfocó en las coincidencias entre *Univision Holdings* y Grupo Televisa en las siguientes actividades pertenecientes a los sectores de TyR: producción, provisión y licenciamiento de contenidos audiovisuales para programadores de canales en el servicio de televisión y audio restringidos (STAR), a proveedores del servicio de televisión radiodifundida digital comercial y a distribuidores de contenido audiovisual por Internet; así como en la venta de publicidad por canales digitales en México.

Fuente: IFT.

I Resolución de desacuerdos entre concesionarios

Durante el tercer trimestre de 2021 se recibieron 208 solicitudes de resolución de desacuerdos en materia de interconexión, que serán analizadas con el objetivo de emitir una resolución al respecto. Asimismo, el Pleno del Instituto emitió ocho resoluciones en donde se determinaron condiciones de interconexión en las siguientes categorías:

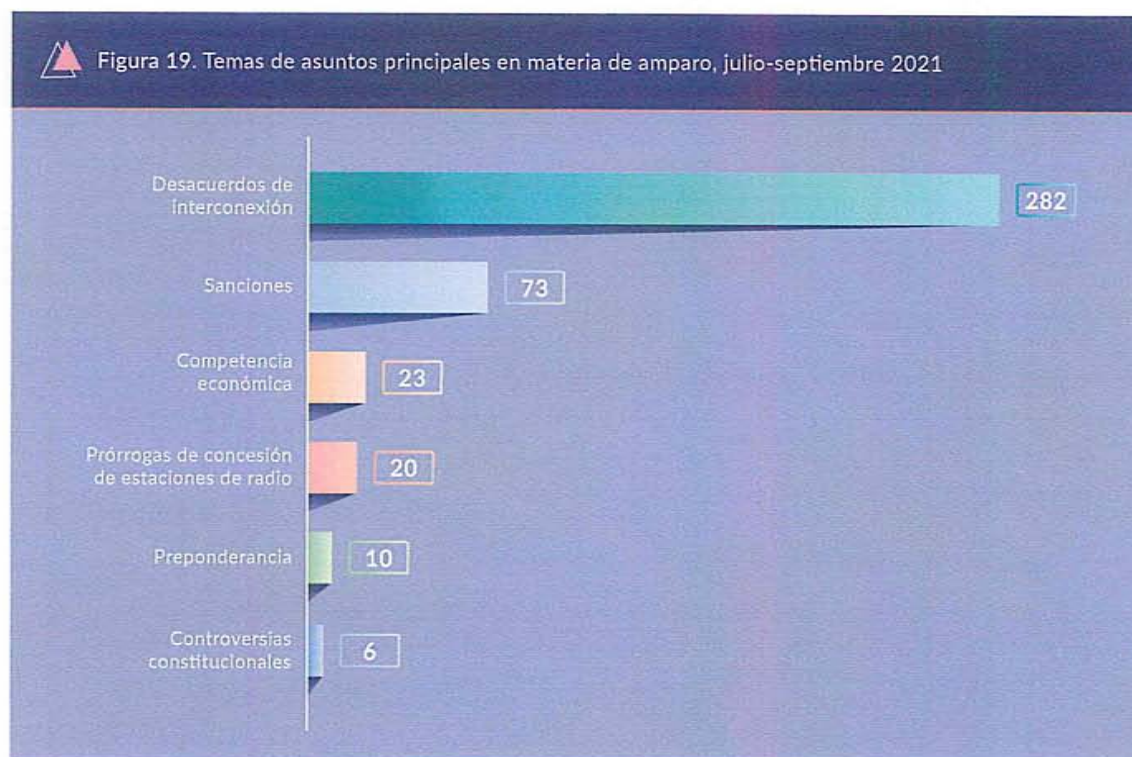
1. Tarifa de terminación fija
2. Tarifa de terminación móvil
3. La orden de realizar la interconexión

Con estas acciones, el Instituto fomenta la competencia económica en el sector de telecomunicaciones; así como su desarrollo eficiente y la interoperabilidad entre los concesionarios de redes públicas, además de considerar los intereses de los consumidores finales.



I Asuntos en materia litigiosa

En el tercer trimestre de 2021 se recibieron 13 nuevas demandas de amparo, con lo cual se atienden 704 asuntos. A continuación, se presentan los temas principales de estas demandas, entre los que se encuentran: desacuerdos de interconexión, sanciones y competencia económica (ver Figura 19).



Fuente: IFT.

Además, el Poder Judicial de la Federación emitió 29 resoluciones sobre asuntos relacionados con el IFT, de las cuales 18 fueron a favor de los intereses del Instituto y 11 en contra.

I Opiniones y dictámenes técnicos

 **Tabla 5. Dictámenes técnicos, julio-septiembre 2021**





| | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
|  TV Abierta | Solicitudes de inclusión de espectro para Televisión Digital Terrestre (TDT), relacionadas con la elaboración del PABF-2022 | 197 |
| | Actualización de áreas de servicio para estaciones de TDT a solicitud de la Unidad de Competencia Económica (UCE) del IFT | 102 |
| | Solicitud de equipos complementarios de TDT | 32 |
| | Actualización de áreas de servicio para estaciones de TDT | 30 |
| | Solicitudes de coordinación de frecuencias para TDT en las fronteras de México | 9 |
| | Modificaciones técnicas para estaciones principales de TDT | 7 |
| | Modificaciones técnicas para equipos complementarios TDT | 3 |
| | Proyecto de instalación para una estación de TDT | 1 |
| Atención de consulta sobre cobertura de TDT en diversas localidades de México | | 1 |
|  Radio | Solicitudes de inclusión de espectro para FM, relacionadas con la elaboración del PABF 2022 | 245 |
| | Solicitudes de inclusión de espectro para AM, relacionadas con la elaboración del PABF 2022 | 33 |
| | Proyecto de instalación para estaciones de FM | 15 |
| | Modificaciones técnicas para estaciones de FM | 11 |
| | Solicitudes de coordinación de frecuencia de AM presentadas por la Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos (FCC, por sus siglas en inglés) | 7 |
| | Solicitudes de coordinación de frecuencia de AM ante la FCC | 4 |


 Tabla 5. Dictámenes técnicos, julio-septiembre 2021

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
|  Radio | Donación de equipo de FM | 2 |
| | Solicitud de coordinación de FM presentada por la FCC | 1 |
| | Solicitud de coordinación de FM ante la FCC | 1 |
| | Atención a consulta de cobertura nacional de estaciones de AM y FM | 1 |
| | Atención a consulta de continuidad de servicio para estaciones de AM | 1 |
| | Instalación y operación de equipo complementario de FM | 1 |
| | Instalación y operación de equipo emergente de FM | 1 |
|  Telecomunicaciones | Uso temporal de espectro para servicio móvil marítimo | 16 |
| | Uso temporal de espectro para el servicio móvil terrestre | 15 |
| | Cesión de derechos del servicio de radiocomunicación privada | 9 |
| | Opiniones técnicas para la instalación y operación de 28 estaciones terrenas de servicios satelitales | 5 |
| | Concesión de espectro para uso público | 4 |
| | Solicitud de modificaciones técnicas de sistemas de radiocomunicación privada | 4 |
| | Solicitudes de espectro para uso público | 3 |
| | Cesiones de derechos de sistemas de radiocomunicación privada | 2 |
| | Modificaciones técnicas de sistemas de radiocomunicación privada | 2 |
| | Uso secundario del espectro | 2 |
| Servicios auxiliares a la radiodifusión | 2 | |



















Fuente: IFT.



Proyección internacional



Política y regulación

-  Evento "Tecnologías emergentes para la conectividad: Acelerando la Transformación Digital en los Países Menos Adelantados (PMA), los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) y los Países en Desarrollo sin Litoral (PDSL)" de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)
 -  Foro Anual de Telecomunicaciones y Medios para Latinoamérica y el Caribe del Instituto Internacional de Comunicaciones (IIC)
 -  Reuniones del Subcomité de Economía Digital de la Alianza del Pacífico (AP)
 -  Taller sobre el Ecosistema Digital de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA)
 -  Diálogo bilateral entre la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) de Panamá y el IFT
 -  63ª Reunión del Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones e Información (TEL, por sus siglas en inglés) del Foro de Cooperación Económica de Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés)
 -  Diálogo bilateral entre el Ministerio de Comunicaciones (MINCOM) de Cuba y el IFT
 -  Taller sobre el Procedimiento de Evaluación de la Conformidad en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión y sobre el Protocolo de Alerta Común del IFT
 -  Taller sobre la experiencia de México en la transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT) del IFT
-  Reunión técnica entre la Agencia Nacional de Telecomunicaciones (ANATEL) de Brasil y el IFT sobre el desempeño de pequeños proveedores de servicios de telecomunicaciones
 -  Taller sobre Creación de Capacidades y Sensibilización del IFT y la UIT
 -  Diálogo bilateral entre la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) de España y el IFT
 -  Taller multisectorial sobre el papel de las telecomunicaciones/TIC en la gestión de desastres y la reducción del riesgo para las Américas de la UIT
 -  Reunión del Grupo de Trabajo sobre Resoluciones, Declaraciones y Prioridades Temáticas de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT) de la UIT
 -  Conversatorio sobre ofertas económicas comerciales de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) de El Salvador
 -  Reuniones de los Grupos de Trabajo del Consejo y los Grupos de Expertos de la UIT
 -  Reunión del Proyecto Horizontal de Gobernanza de Datos para el Crecimiento y el Bienestar (*Going Digital III*) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
 -  Mesas Redondas "Conectar a los no conectados" de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)



Proyección internacional



Radiocomunicaciones

- Reuniones del Comité de Radiocomunicaciones de COMTELCA
- Reunión entre la Superintendencia de Telecomunicaciones (SIT) de Guatemala y el IFT sobre coordinación en el uso de frecuencias en la frontera común.
- Taller sobre espectro y licitaciones para 5G del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) y del IFT.



Competencia económica

- 19ª Reunión del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés)
- Taller sobre derecho de la competencia y regulación en los mercados digitales de APEC
- 19º Foro Latinoamericano y del Caribe de Competencia y Foro Iberoamericano de Competencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la OCDE
- Foro Iberoamericano de Competencia de la Autoridad de Competencia de Portugal y la CNMC de España
- Reunión técnica entre el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSPITEL) de Perú y el IFT sobre promoción y abogacía de la competencia



Audiovisuales

- Reunión del Grupo de Trabajo sobre *Over The Top* (OTT, por sus siglas en inglés) de la Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica (PRAI)



Instrumentos jurídicos

- Negociación de la Iniciativa Conjunta sobre Comercio Electrónico de la Organización Mundial del Comercio (OMC)
- Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales, adoptado en el marco de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)



Consultas internacionales

- Se dio respuesta a **64** consultas internacionales, **26** provenientes del Ejecutivo Federal, **31** de organismos internacionales y **siete** de autoridades de regulación y competencia económica, para emitir opiniones técnicas y compartir información pública del Instituto en el marco de sus atribuciones.

Nota: Debido a la contingencia generada por el COVID-19, no se coordinó la participación del IFT en ninguna comisión internacional durante el tercer trimestre de 2021.
Para mayor detalle consultar el [Anexo E](#).

Fuente: IFT.



Participación nacional



Competencia económica

V Diplomado de Competencia Económica

Organizado por la Cámara Internacional de Comercio (ICC, por sus siglas en inglés), en colaboración con la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana, la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) y el Instituto. Se participó en las conferencias "Competencia y el Interés Público" y "Competencia perfecta, monopolio y monoposonio", donde se abordó el reto regulatorio a nivel nacional e internacional relativo a encontrar un equilibrio entre innovación y política de competencia. Asimismo, se hizo énfasis en la necesidad de plantear nuevos esquemas regulatorios flexibles, colaborativos y adaptativos para fomentar la innovación. Se participó el 25 de agosto y el 8 de septiembre de 2021.

Sesión de la Comisión de Economía Digital de ICC México

En esta sesión virtual organizada por la ICC, el IFT participó en el panel "La Regulación de la Competencia Económica en los Ecosistemas Digitales". Durante el evento se expuso la visión del Instituto sobre los mercados digitales, haciendo énfasis en las plataformas digitales las cuales utilizan recursos tecnológicos que vinculan a diferentes grupos de usuarios y que son parte del sector de las telecomunicaciones. Se llevó a cabo el 26 de agosto de 2021.



Tecnología e innovación

Conferencias de Ciberseguridad 2021

Evento organizado por el IFT y la Guardia Nacional de México con el objetivo de promover el uso y aprovechamiento de las TIC de manera responsable; así como brindar a los usuarios información útil, consejos y recomendaciones que les permitan protegerse ante riesgos, amenazas y ataques cibernéticos. Con ello, se busca promover una cultura de ciberseguridad, el uso seguro y responsable del acceso a Internet, y la confianza en el ecosistema digital. Se llevó a cabo de manera virtual del 5 al 9 de julio de 2021.

Seminario virtual "Alternativas para potenciar la cobertura de servicios digitales en México"

Evento virtual organizado por el IFT y el Instituto Tecnológico Autónomo de México con el objetivo de analizar las alternativas tecnológicas, modelos y aplicaciones innovadoras que potencien el desarrollo de soluciones para hacer frente a los retos actuales en materia de conectividad y acceso a Internet en México. El IFT participó en las mesas "Panorama y condiciones actuales de la conectividad" y "Conectividad y la transformación digital en México y en el mundo". Se llevó a cabo el 21 y 28 de septiembre de 2021.

2ª Edición del Evento México 5G

Evento virtual organizado por la Asociación Nacional de Telecomunicaciones (ANATEL), la Asociación de Internet MX y DPL Group con el objetivo de dialogar sobre el potencial que tiene México para configurarse como líder en el desarrollo y el despliegue de las tecnologías 5G. Se participó en los paneles "Mercado Digital 5G y beneficios del T-MEC" e "Invertir en Infraestructura 5G". Se llevó a cabo del 22 al 24 de septiembre de 2021.

XLIV Congreso Internacional de Radiodifusión Virtual

Evento virtual organizado por la Asociación Mexicana de Ingenieros y Técnicos en Radiodifusión para generar un espacio de capacitación, actualización, desarrollo y solución; enfocado a la ingeniería en el sector de TyR. El Instituto participó con el tema "Retos del despliegue de Redes 5G", en el que se destacó que para la implementación del 5G se requiere la disponibilidad del espectro y la compartición de infraestructura. El evento se llevó a cabo del 19 al 21 de agosto de 2021.

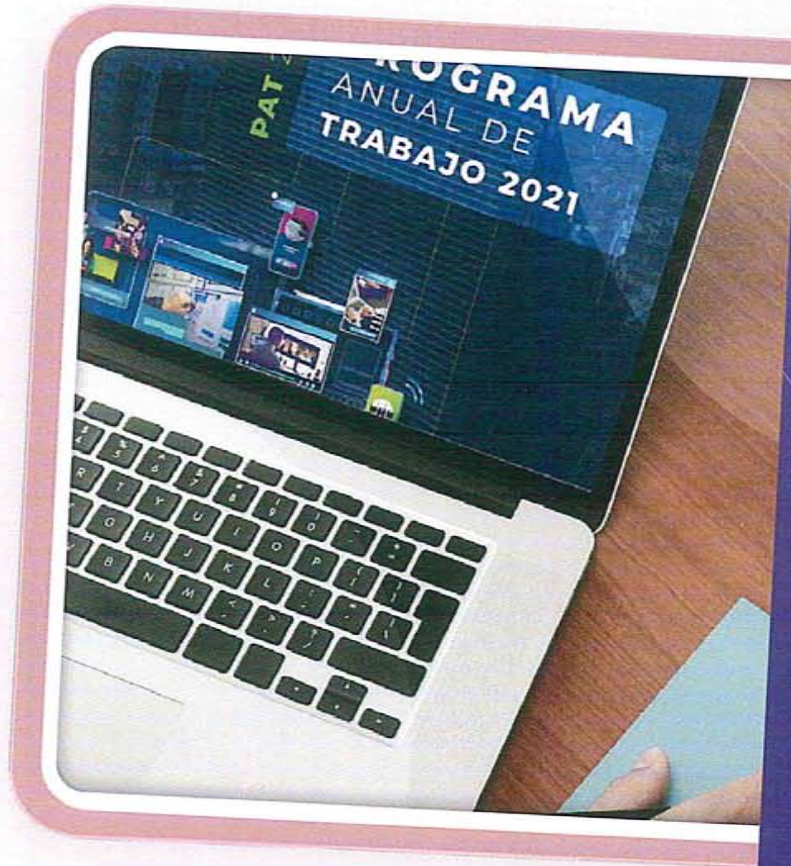


Usuarios y audiencias

100 años de la radio en México

Evento virtual organizado por el Instituto para conmemorar los 100 años de la radio en México con el objetivo de dialogar sobre diversos tópicos relacionados con la radio como medio de comunicación y sus contenidos. Durante el evento se abordó el contexto histórico y estado actual de este servicio público en México, los retos y expectativas en el presente ecosistema mediático y digital; así como el cambio tecnológico desde la perspectiva de la radio comercial, pública, social, comunitaria e indígena. En septiembre de 2021 se llevaron a cabo dos sesiones, el 23 y 30, el programa continuará en octubre de 2021.

Fuente: IFT.



En el PAT 2021 del Instituto se programó la conclusión de 15 proyectos al tercer trimestre de 2021, lo cual representa un avance planeado de 44 puntos porcentuales; sin embargo, al cierre del trimestre que se reporta, el avance real es de 37% (Ver Figura 20), se integra por las actividades realizadas de los 15 proyectos planeados y por la conclusión del siguiente proyecto programado originalmente para el cuarto trimestre 2021:

▲ Empoderamiento de usuarios en lenguas indígenas

Al cierre del tercer trimestre de 2021 el retraso en el avance planeado del PAT 2021 es de 6 puntos porcentuales, lo cual, se debe a modificaciones de alcance, revisiones extraordinarias de los anteproyectos por las partes involucradas, ampliación de plazos para los procesos consultivos y a la interdependencia con otros proyectos o procesos.

Para consultar el avance y estado de cada proyecto comprometido al cierre del tercer trimestre de 2021, ver el [Anexo C](#).

Figura 20. Avance programado en el PAT 2021 contra avance real al cierre del tercer trimestre de 2021¹⁴



Fuente: IFT.

¹⁴ El avance programado y real en esta gráfica es acumulado al tercer trimestre de 2021.

Empoderamiento de usuarios en lenguas indígenas



El 9 de agosto de 2021 se puso a disposición del público los **materiales informativos para usuarios de telecomunicaciones traducidos a diez lenguas indígenas** con las temáticas que se abordaron en el "Taller de traducción a lenguas indígenas de materiales informativos para usuarios", entre las que destacan: Mis Derechos, mis aliados; ¿Qué hace el IFT por ti?, Carta de Derechos de los usuarios de servicios de telecomunicaciones, ¿Qué son las telecomunicaciones?, portabilidad y las herramientas habilitadas por el Instituto para el empoderamiento y alfabetización. El taller fue organizado por el IFT y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, contó con la participación de traductores de *Ngiba (chocholteca)*, *Ralámuliraicha (tarahumara)*, *Bot'una (matlatzinca)*, *Jñatjo (mazahua)*, *Énná (mazateco)*, *Ayuujk (mixe)*, *Ngiwa (popoloca)*, *Tutunakú (totonaco)*, *Bats'il k'op Tselta* y *Bats'i k'op Tsotsil*.

Beneficios potenciales del proyecto concluido

Con la ejecución de este proyecto se contribuye al empoderamiento de los usuarios de telecomunicaciones al difundir los derechos mínimos de los usuarios, fomentar la toma de decisiones informadas para el ejercicio de los derechos de los hablantes de las lenguas indígenas de México; así como fortalecer el desarrollo, preservación y uso de las lenguas.



04

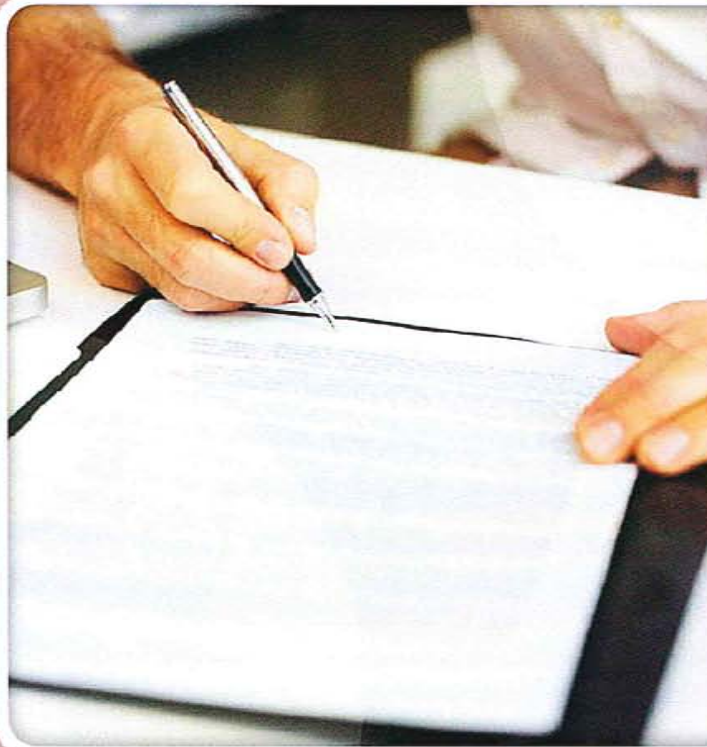
Estudios y análisis¹⁵

¹⁵ El estado y la alineación estratégica del estudio programado en el PAT 2021 se puede consultar en el Anexo D.

Diagnóstico de cobertura del servicio móvil en los pueblos indígenas 2021

El 9 de agosto de 2021, en el marco de celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el IFT presentó el cuarto **Diagnóstico de Cobertura del Servicio Móvil en los Pueblos Indígenas para el año 2020**, en el que se identifican las comunidades indígenas en México que cuentan con cobertura móvil en al menos una tecnología (2G, 3G y 4G). En esta edición se realizó una comparativa de los resultados de cobertura obtenidos en 2019 y 2020, con el objetivo de identificar los avances en el acceso a la cobertura móvil en las localidades con presencia de población indígena. Con este estudio se busca generar información para el diseño e implementación de políticas públicas, con la finalidad de promover el acceso a los servicios móviles.





05

Programas e informes¹⁶

¹⁶ La alineación estratégica de los programas e informes no incluidos en PAT, se puede consultar en el Anexo A.
El estado y alineación estratégica de los programas e informes programados en el PAT 2021 para el tercer trimestre del año se puede consultar en el Anexo D.

Reporte sobre las expectativas en el mercado de los servicios de Telecomunicaciones en México 2021

El 1° de julio de 2021 se publicó el [Reporte sobre las expectativas en el mercado de los servicios de Telecomunicaciones en México 2021](#), con la finalidad de contar con más información del entorno en el que se desarrollará el sector en el corto y mediano plazo, en beneficio de los consumidores, productores o distribuidores de los servicios de telecomunicaciones. Asimismo, la información servirá de insumo adicional para la elaboración del informe sobre los Pronósticos de los servicios de Telecomunicaciones en México, el cual será publicado en el cuarto trimestre de 2021.

Este reporte se elaboró con base en los resultados obtenidos de la Primera Encuesta sobre las Expectativas de los Mercados de Telecomunicaciones, realizada entre el 23 de noviembre de 2020 y el 15 de enero de 2021, y aplicada a miembros de la academia, empresas, expertos del sector y de los nuevos servicios digitales.

Programa anual de alfabetización digital

Durante el tercer trimestre de 2021 se realizaron las siguientes actividades previstas en el Programa de alfabetización digital "El IFT y tus derechos digitales":

- ▲ El 6 y 20 de septiembre de 2021 iniciaron los [cursos virtuales de robótica para niños, niñas y adolescentes](#) en colaboración con Robotix, con la finalidad de proporcionar a los participantes herramientas de alfabetización digital que contribuyan a la apropiación y adquisición de habilidades y conocimientos relacionados con las TIC. Los cursos se imparten a menores de edad entre 6 y 16 años desde una perspectiva lúdica que permite a los participantes disfrutar de la construcción de robots virtuales, estimulando la creatividad y el aprendizaje.
- ▲ El 10 de septiembre de 2021 se publicó el [tercer episodio](#) de la serie "Los Hernández", el cual hace referencia a los materiales didácticos puestos a disposición del público a través de la página web del IFT denominados "Ciber Club IFT", mismos que abordan el tema de riesgos en la red y ofrecen recomendaciones para realizar una navegación segura por Internet.

Charla de jueves por la tarde en el IFT: conversemos el futuro hoy

El 15 de julio, 19 de agosto y 23 de septiembre de 2021 se llevaron a cabo las siguientes mesas virtuales de diálogo acerca de la "Contratación y patrones de consumo de los usuarios de telecomunicaciones fijas antes y después de la pandemia", "Cloud Computing en México" y "Estudio de Diagnóstico del Servicio de Televisión y Audio Restringidos en México", en las cuales se expuso el reporte *Contratación y patrones de consumo de los usuarios de servicios de telecomunicaciones fijas antes y durante la pandemia ocasionada por la COVID-19*, los beneficios del cómputo en la nube y el estudio que ofrece información detallada, objetiva y analizada sobre la evolución y el estado actual del Servicio de Televisión y Audio Restringidos (STAR) en México, respectivamente. Con estos eventos virtuales se busca dar a conocer los esfuerzos del IFT y fortalecer la comunicación y vinculación con instituciones externas y la sociedad en general, además de ofrecer un espacio para el debate y la retroalimentación en temas actuales relacionados a los sectores regulados de las TyR.

Reporte de evolución de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones

El 4 de agosto de 2021 el Instituto puso a disposición del público el *Reporte de evolución de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones fijas 2016-2021*, en el cual se presenta la evolución de la oferta de los concesionarios que en conjunto representan más del 80% de participación en el mercado y, que, a través de sus nombres y/o marcas comerciales ofertan planes y tarifas de los servicios de Internet fijo, telefonía fija y televisión de paga en sus distintas modalidades de contratación. El objetivo principal del reporte es identificar, por modalidad de contratación y por concesionario, la evolución de los planes y tarifas identificados en el primer trimestre de 2021, en contraste con la información publicada en los *reportes* previos del IFT.

Reporte de información comparable de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones

El 27 de agosto de 2021, el Instituto puso a disposición del público el *Reporte de información comparable de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones fijas (Single play) 2021*, relativo a los servicios fijos de uso residencial de Internet fijo, telefonía fija y televisión de paga, en la modalidad de contratación *single play*, ofertados a través de las páginas electrónicas de los concesionarios que hasta el 30 de mayo de 2021 estaban disponibles para los usuarios y, que a su vez, contaban con la constancia de inscripción emitida por el Registro Público de Telecomunicaciones. El objetivo de este reporte es brindar información de utilidad en la materia para que los usuarios puedan comparar y tomar decisiones mejor informadas.

Reporte especial referente al consumo de contenidos audiovisuales de las personas mayores de 60 años

El 30 de agosto de 2021, en el marco del Día Nacional del Adulto Mayor, que se celebra en México el 28 de agosto desde 1982, el Instituto presentó el [Reporte especial referente al consumo de contenidos audiovisuales de las personas mayores de 60 años](#), durante el periodo que comprende de agosto de 2020 a julio de 2021; adicionalmente, se exponen ejemplos de producciones televisivas, radiofónicas y de Internet, que forman parte de la oferta programática dirigida a dicha población. El reporte tiene por objeto presentar información actualizada para la industria y para el público en general sobre dicha temática; además de propiciar la reflexión sobre la necesidad de producir y transmitir contenidos que atiendan sus gustos y necesidades de entretenimiento para diversas audiencias. Asimismo, se busca que con los contenidos que se generan para este sector se respete su derecho a la información y libertad de expresión; y que su representación en el contenido que se transmite no sea estereotipada o discriminatoria.

Indicadores de telecomunicaciones de economías emergentes. Estado actual de las telecomunicaciones en México y otras economías emergentes

El 31 de agosto de 2021 se publicó el reporte [Indicadores de telecomunicaciones de economías emergentes. Estado actual de las telecomunicaciones en México y otras economías emergentes](#), en el cual se presenta un análisis estadístico del contraste que existe en el desarrollo de las telecomunicaciones en 20 países con economías emergentes de todo el mundo, incluyendo a México. Este documento tiene como finalidad proveer al Instituto de un insumo útil que permita identificar brechas con respecto a otras naciones, lo que constituye un primer paso en el diseño e implementación de políticas públicas para acortar diferencias.

Informe estadístico Soy Usuario

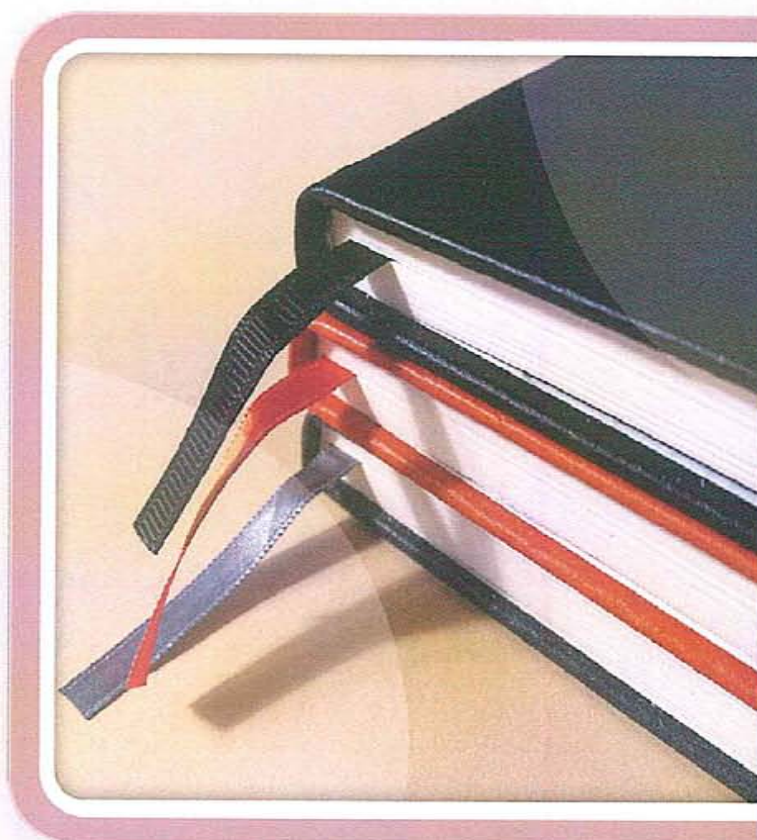
El 6 de septiembre de 2021 se publicó el [Segundo Informe Trimestral Soy Usuario 2021](#), el cual presenta información estadística sobre las inconformidades ingresadas por los usuarios de los servicios de telecomunicaciones en la plataforma [Soy Usuario](#) durante el período comprendido del 1° de abril al 30 de junio de 2021. Este documento muestra la atención por empresa, el tiempo promedio de respuesta, la relación entre el número de inconformidades y líneas o suscriptores, el ranking de atención e información que sirve a los usuarios para conocer la manera en que los operadores dan atención a las inconformidades recibidas.

Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2022

El 10 de septiembre de 2021 el Instituto puso a disposición del público el [Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias \(PABF\) 2022](#), el cual tiene como propósito determinar las frecuencias y las bandas de frecuencias de espectro que serán objeto de licitación, o que podrán asignarse directamente en el caso de solicitantes de concesiones para uso social o público, durante el próximo año. Con la emisión del PABF se contribuye a la creación de mayor infraestructura para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios públicos de las TyR; así como propiciar la eficiencia en el uso y explotación del espectro radioeléctrico orientada a otorgar el máximo beneficio a los usuarios de los servicios, al menor costo posible y atendiendo las necesidades de demanda, cobertura y calidad.

Ciclo de conferencias de medios y contenidos audiovisuales 2021


El 14 de septiembre, como parte del ciclo de conferencias "Contenidos Audiovisuales, una ventana a la inclusión", se llevó a cabo el evento virtual "[La accesibilidad para personas con discapacidad a los contenidos audiovisuales](#)", en el cual participaron expertos nacionales, internacionales, representantes de la academia, de organizaciones de la sociedad civil y del Instituto. Durante el evento se habló sobre el trabajo y la coordinación que se requiere, entre los distintos sectores de la sociedad, para lograr la accesibilidad a los contenidos audiovisuales y que las personas con discapacidad ejerzan plenamente sus derechos. Por ello, también se reflexionó sobre la relevancia de profundizar en el conocimiento de los servicios o mecanismos de accesibilidad (lengua de señas mexicana y subtítulaje oculto, para la discapacidad auditiva, y la audiodescripción para las personas con discapacidad visual). Estas conferencias permiten fomentar el intercambio de ideas, el análisis y deliberación sobre los contenidos audiovisuales; así como la generación de información relevante para el fortalecimiento de la regulación en la materia.



06


Anexos

Anexo A. Alineación de los resultados del tercer trimestre de 2021 a la Estrategia IFT 2021-2025


|  Objetivo 1: Promover el despliegue, desarrollo y uso eficiente de redes e infraestructura que faciliten el desarrollo del ecosistema digital y fomenten la inclusión digital | Resultados T3 2021 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estrategia 1.1: Facilitar y crear condiciones favorables para la inversión, despliegue, desarrollo y extensión de cobertura de redes e infraestructura para los sectores de TyR | <p>▶ Resolución de desacuerdos entre concesionarios</p> |
| | <p>▶ Opiniones y dictámenes técnicos</p> |
| Estrategia 1.3: Administrar y aprovechar eficientemente el espectro radioeléctrico, así como supervisar, verificar y vigilar el uso adecuado del mismo | <p>▶ Cumplimiento de la industria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de ingresos concentrados en la cuenta de la TESOFE - Denuncias de radiodifusoras sin concesión - Acciones de radiomonitoreo - Supervisión del cumplimiento de obligaciones documentales - Denuncias derivadas de regulación asimétrica, por incumplimiento a la LFTR y por interferencias perjudiciales - Visitas de inspección-verificación - Procedimientos sancionatorios |

| Objetivo 2: Promover la competencia económica y libre concurrencia en los sectores de TyR en el contexto del ecosistema digital | | Resultados T3 2021 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Estrategia 2.1: Propiciar un entorno de competencia efectiva a través del monitoreo y análisis de los mercados de TyR en el contexto del ecosistema digital, considerando las nuevas tecnologías y los nuevos modelos de negocio que corresponden al ámbito competencial del Instituto</p> | <p>LAR 2.1.2: Aplicar la política de competencia económica en un contexto de mercados relevantes, teniendo presente la existencia de nuevos agentes, modelos de negocio y posibles cuellos de botella o insumos esenciales en la provisión de servicios digitales</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▶ Investigaciones ▶ Resoluciones en materia de competencia económica |
| Objetivo 3: Promover el desarrollo del ecosistema digital y la adopción de nuevas tecnologías y casos de uso digitales | | Resultados T3 2021 |
| <p>Estrategia 3.2: Fomentar la adopción de nuevas tecnologías y casos de uso digitales en la sociedad</p> | <p>LAR 3.2.1: Realizar un monitoreo y análisis tecnológico continuo para identificar de forma anticipada tecnologías y/o casos de uso emergentes, así como evaluar el rol que puede tomar el Instituto en el fomento de su adopción</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▶ Indicadores de telecomunicaciones de economías emergentes. Estado actual de las telecomunicaciones en México y otras economías emergentes¹⁷ |

¹⁷ Estudios, análisis e informes que no fueron programados en el PAT 2021.

|  Objetivo 4: Asegurar la calidad, diversidad y pluralidad de los servicios de TyR y fortalecer los derechos de usuarios y audiencias en el ecosistema digital | Resultados T3 2021 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estrategia 4.1: Asegurar que los servicios de TyR se presten en condiciones adecuadas de calidad para la promoción del ecosistema digital | LAR 4.1.2: Diseñar, ejecutar y administrar sistemas de medición para monitorear y supervisar el cumplimiento de los niveles de calidad en la prestación de los servicios de TyR Cumplimiento de la industria – Mediciones del espectro radioeléctrico |
| Estrategia 4.3: Promover la diversidad, pluralidad e innovación de los servicios de TyR en el ecosistema digital | LAR 4.3.1: Fomentar un entorno de colaboración entre los concesionarios y los grupos en situación de vulnerabilidad, incluyendo los pueblos indígenas, en los servicios y plataformas en las redes de telecomunicaciones dentro del ecosistema digital Promoción del espectro radioeléctrico |
| Estrategia 4.4: Fortalecer los derechos de los usuarios y de las audiencias en los servicios de TyR en el ecosistema digital | LAR 4.4.2: Colaborar con instituciones involucradas para reforzar las herramientas en línea para canalizar quejas y reclamaciones relacionadas con la prestación de los servicios de TyR Atención al usuario |
| | LAR 4.4.4: Impulsar la Alfabetización Mediática e Informativa respecto de los contenidos audiovisuales Reporte especial referente al consumo de contenidos audiovisuales de las personas mayores de 60 años¹⁷ |

¹⁷ Estudios, análisis e informes que no fueron programados en el PAT 2021.

|  Objetivo Transversal: Fortalecer la innovación institucional para el desarrollo propicio de las TyR y el ecosistema digital | Resultados T3 2021 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estrategia T.1: Asegurar la eficiencia interna en el desarrollo de las funciones regulatorias y de competencia del Instituto | <p>LAR T.1.4: Establecer acciones específicas para la capacitación y desarrollo del talento interno para contar con personal altamente especializado, considerando un enfoque de género e inclusión</p> <p>▶ Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión</p> <p>LAR T.1.6: Revisar las regulaciones, marco normativo y otras disposiciones existentes para que respondan a la evolución tecnológica y del ecosistema digital, de acuerdo a las mejores prácticas internacionales con un enfoque ágil y flexible "soft law", y basadas en los principios generales de buena regulación</p> <p>▶ Consejo Consultivo del IFT</p> |
| Estrategia T.2: Impulsar la transparencia y la protección de datos personales en los procesos, procedimientos y actividades del Instituto | <p>LAR T.2.1: Fomentar la participación ciudadana y de la industria, la transparencia y rendición de cuentas, así como la protección de datos personales, en los procesos a cargo del Instituto</p> <p>▶ El Pleno del Instituto</p> <p>▶ Procesos consultivos</p> <p>▶ Acciones del IFT ante el COVID-19</p> <p>▶ Transparencia y rendición de cuentas</p> <p>▶ Trámites a la industria</p> <p>▶ Asuntos en materia litigiosa</p> |
| Estrategia T.3: Fomentar la coordinación del Instituto con otras instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo de los sectores de TyR y del ecosistema digital | <p>LAR T.3.3: Compartir experiencias con organismos nacionales e internacionales, así como con los diferentes actores de la industria de TyR, de acuerdo al ámbito de las atribuciones del Instituto</p> <p>▶ Proyección internacional</p> <p>▶ Participación nacional</p> <p>▶ Charla de jueves por la tarde en el IFT: conversemos el futuro hoy¹⁷</p> |

Nota:

LAR | Línea de Acción Regulatoria. El documento completo de la Estrategia del IFT 2021 - 2025 se puede consultar en: <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/transparencia/estrategia20202025.pdf>


Fuente: IFT.

¹⁷ Estudios, análisis e informes que no fueron programados en el PAT 2021.

Anexo B. Publicaciones en el DOF

Tabla 6. Publicaciones en el DOF, julio-septiembre 2021


| Publicación | Fecha |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT expide los "Lineamientos para la gestión de tráfico y administración de red a que deberán sujetarse los concesionarios y autorizados que presten el servicio de acceso a Internet". | 5/7/21 |
| Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT expide los "Lineamientos para la Acreditación y Autorización de Organismos de Certificación en materia de TyR". | 8/7/21 |
| Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT expide los "Lineamientos para la Autorización de Organismos de Acreditación en materia de TyR". | 9/7/21 |
| Extracto del Anteproyecto de Guía para determinar mercados relevantes en los sectores de TyR. | 9/7/21 |
| Extracto del Acuerdo por el cual la Titular de la AI del IFT inicia de oficio la investigación de la concentración prevista en el párrafo quinto del Artículo Noveno Transitorio del Decreto por el que se expiden la LFTR, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de TyR, publicado el 14 de julio de 2014, para determinar la probable existencia de agentes económicos con poder sustancial en el o los mercados de redes de telecomunicaciones que presten servicios de voz, datos o video, a nivel nacional, estatal, regional y/o local, radicado bajo el número de expediente AI/DC-001-2021. | 13/7/21 |
| Aviso mediante el cual la AI del IFT informa sobre el inicio de la investigación por denuncia, por la probable comisión de prácticas monopólicas relativas en los mercados de distribución de equipos terminales móviles y comercialización del servicio de telecomunicaciones móviles, en los estados de Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán, radicada bajo el número de expediente AI/DE-006-2020. | 15/7/21 |
| Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica los Lineamientos que establecen el Protocolo de Alerta Común conforme al lineamiento cuadragésimo noveno de los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia. | 23/7/21 |
| Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica, adiciona y deroga diversas disposiciones de sus Normas en Materia Presupuestaria. | 20/8/21 |






Tabla 6. Publicaciones en el DOF, julio-septiembre 2021

| Publicación | Fecha |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| <p>Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT aprueba y emite la Convocatoria y las Bases de la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 234 Frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 85 Frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de AM para la prestación del Servicio Público de Radiodifusión Sonora (Licitación No. IFT-8).</p> | 20/8/21 |
| <p>Acuerdo que determina la conclusión de la vigencia del Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT, por causa de fuerza mayor, determina los casos en que se suspenden los plazos y términos de ley, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28, párrafos segundo y tercero de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 115, segundo párrafo y 121 de la Ley Federal de Competencia Económica, con motivo de las medidas de contingencia por la pandemia de coronavirus COVID-19, así como sus excepciones, a fin de preservar las funciones esenciales a cargo del propio Instituto y garantizar la continuidad y calidad en la prestación de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión.</p> | 20/8/21 |
| <p>Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT determina someter a Consulta Pública el "Anteproyecto de modificación a la Guía para el Control de Concentraciones en los sectores de las TyR".</p> | 31/8/21 |
| <p>Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT determina someter a Consulta Pública el "Anteproyecto de modificación al criterio técnico para el cálculo y aplicación de un índice cuantitativo a fin de determinar el grado de concentración en los mercados y servicios correspondientes a los sectores de las TyR".</p> | 31/8/21 |
| <p>Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT emite los formatos que podrán utilizarse para realizar diversos trámites y servicios en materia de competencia económica ante el Instituto.</p> | 6/9/21 |
| <p>Aviso de Inicio de Operaciones de Trámites en la Ventanilla Electrónica del IFT.</p> | 8/9/21 |
| <p>Lineamientos para regular los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de los asuntos y recursos asignados a las personas servidoras públicas del IFT, al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión.</p> | 10/9/21 |
| <p>Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT emite el PABF 2022.</p> | 10/9/21 |
| <p>Aviso mediante el cual se informa de la publicación en la página web del IFT de los Lineamientos para la solicitud, pago y comprobación de viáticos y transportación en el desempeño de comisiones oficiales del Instituto.</p> | 29/9/21 |

Fuente: IFT.







Anexo C. Proyectos del PAT 2021 programados para concluir al tercer trimestre de 2021


 Tabla 7. Estado de los proyectos PAT 2021 programados para concluir al tercer trimestre de 2021






| ID PAT 2021 | UA | Nombre del proyecto | Avance real% al T3 ¹ | Objetivo | Estrategia | LAR | Estado actual del proyecto /justificación ¹⁸ |
|-------------|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | UER | Disposiciones Regulatorias en materia de comunicación vía satélite* | 43.21% |  | 1.1 | 1.1.3 | La UA se encuentra en etapa de análisis de comentarios derivados de las consultas a otras UA del Instituto, para integrar el proyecto final y su posterior presentación a consideración del Pleno del IFT. |
| 3 | UER | Actualización del Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias (CNAF) | 76.47% |  | 1.3 | 1.3.1 | La UA se encuentra elaborando el informe de consideraciones e integrando el proyecto final para su posterior presentación a consideración del Pleno del IFT para aprobación. |
| 4 | UER | Determinación de uso de la banda de frecuencias 5925-7125 MHz | 59.81% |  | 1.3 | 1.3.1 | En proceso de análisis y atención de los comentarios recibidos durante la consulta pública para integrar el informe de consideraciones; así como la definición de un protocolo de pruebas de campo para verificar la coexistencia de servicios, actividad solicitada en el proceso consultivo. |
| 8 | UER | Lineamientos para el registro y control de frecuencias de espectro protegido en el segmento 129.900-132.025 MHz para comunicación aeroterrestre | 77.71% |  | 1.3 | 1.3.2 | Concluyó el análisis de comentarios recibidos durante el proceso de consulta pública; así como la integración del proyecto para la revisión de la AFAC y SENEAM, con el fin de elaborar el proyecto final que se presentará a consideración del Pleno del IFT para aprobación. |
| 10 | AI | Lineamientos para la sustanciación, por medios electrónicos, de las investigaciones a cargo de la AI del IFT | 77.91% |  | 2.1 | 2.1.2 | Proyecto final concluido para presentar durante el cuarto trimestre (T4) de 2021 a consideración del Pleno del IFT para su aprobación. |

¹⁸ El detalle del proyecto concluido en el tercer trimestre se puede consultar en la sección 3. Avance del PAT del IFT 2021.

 Tabla 7. Estado de los proyectos PAT 2021 programados para concluir al tercer trimestre de 2021

| ID PAT 2021 | UA | Nombre del proyecto | Avance real% al T3 ¹ | Objetivo | Estrategia | LAR | Estado actual del proyecto /justificación ¹⁸ |
|-------------|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 15 | UCE | Guía para la determinación de multas en materia de competencia económica en los sectores de TyR* | 91.99% |  | 2.1 | 2.1.5 | Proyecto final concluido para presentar durante el T4 de 2021 a consideración del Pleno del IFT para su aprobación. |
| 16 | UCE | Guía para tramitar el procedimiento seguido en forma de juicio por la comisión de prácticas monopólicas y concentraciones ilícitas | 89.58% |  | 2.1 | 2.1.5 | Proyecto final concluido para presentar durante el T4 de 2021 a consideración del Pleno del IFT para su aprobación. |
| 19 | CGPE | Sensor 5G* | 90.94% |  | 3.2 | 3.2.2 | El micrositio se encuentra en la fase de revisión e integración de cambios para su publicación. |
| 20 | UPR | Lineamientos para la homologación de equipos de las TyR* | 54.73% |  | 4.1 | 4.1.1 | El proyecto tiene estrecha relación con la modificación del Procedimiento de Evaluación de la Conformidad (PEC) 2020, por lo que se están realizando las adecuaciones correspondientes a fin de armonizar ambas disposiciones y presentar durante el T4 de 2021 a consideración del Pleno del IFT para su aprobación. |
| 21 | UPR | Lineamientos que establecen los parámetros de banda ancha a los que deberán sujetarse los prestadores del servicio de acceso a Internet* | 57.60% ² |  | 4.1 | 4.1.1 | Derivado de revisiones internas se modificó el alcance del proyecto; una vez actualizado y validado, se presentará a consideración del Pleno del IFT para aprobación. |
| 22 | UPR | Lineamientos para el establecimiento y operación de laboratorios de prueba del Instituto* | 47.75% |  | 4.1 | 4.1.1 | El anteproyecto se encuentra concluido para presentar a consideración del Pleno del Instituto para aprobación de la consulta pública. |


Tabla 7. Estado de los proyectos PAT 2021 programados para concluir al tercer trimestre de 2021

| ID PAT 2021 | UA | Nombre del proyecto | Avance real% al T3 ¹ | Objetivo | Estrategia | LAR | Estado actual del proyecto /justificación ¹⁸ |
|-------------|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------|---------------------------------------------------------|
| 23 | UPR | Lineamientos para la acreditación y autorización de organismos de certificación* | 100% |  | 4.1 | 4.1.1 | Concluido en el segundo trimestre (T2) de 2021. |
| 24 | UPR | Lineamientos para la autorización de organismos de acreditación* | 100% |  | 4.1 | 4.1.1 | Concluido en el T2 de 2021. |
| 27 | UPR | Lineamientos para la gestión de tráfico y administración de red a que deberán sujetarse los concesionarios y autorizados que presten el servicio de acceso a Internet* | 100% |  | 4.2 | 4.2.1 | Concluido en el T2 de 2021. |
| 28 | CGPU | Empoderamiento de usuarios en lenguas indígenas | 100% |  | 4.3 | 4.3.1 | Concluido en el tercer trimestre (T3) de 2021. |
| 31 | UC | Criterios técnico-jurídicos para la debida motivación en la individualización de sanciones* | 100% |  | T1 | T.1.1 | Concluido en el T2 de 2021. |

Notas:

¹ El avance reportado incluye solo actividades programadas para 2021.

² El avance reportado cambió respecto al publicado en el segundo informe trimestral de actividades de 2021, derivado de la modificación en el alcance del proyecto.


UA | Unidad Administrativa. UER | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. AFAC | Agencia Federal de Aviación Civil. SENEAM | Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano. AI | Autoridad Investigadora del IFT. UCE | Unidad de Competencia Económica del IFT. CGPE | Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT. UPR | Unidad de Política Regulatoria del IFT. CGPU | Coordinación General de Política del Usuario del IFT. UC | Unidad de Cumplimiento del IFT.





LAR | Línea de Acción Regulatoria. El detalle de los objetivos, estrategias y LAR del IFT se pueden consultar en el pág. 139 de la Estrategia IFT 2021 - 2025.

* Proyectos que provienen del PAT 2020.


Fuente: IFT.

Anexo D. Estudios, análisis, programas e informes del PAT 2021 programados para concluir al tercer trimestre de 2021

 Tabla 8. Estado de los estudios o análisis programados para concluir al tercer trimestre de 2021.

| ID PAT 2021 | UA | Nombre del estudio | Objetivo | Estrategia | LAR | Estado actual /justificación |
|-------------|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2 | UER | Identificación de necesidades de espectro para sistemas de transporte inteligente en la banda 5850-5925 MHz |  | 1.3 | 1.3.1 | La UA responsable está elaborando el informe de consideraciones del proceso consultivo que concluyó el 17 de septiembre. |
| 6 | CGPU | Diagnóstico de cobertura del servicio móvil en los pueblos indígenas 2021 |  | 1.4 | 1.4.1 | Publicado ¹⁹ . |
| 9 | UCE | Documento sobre abogacía y promoción de la competencia en los sectores de TyR |  | 2.1 | 2.1.5 | En proceso de revisión del estudio para elaboración del documento final. |
| 15 | UMCA | Las audiencias infantiles y el consumo de contenidos en plataformas Over The Top* |  | 4.3 | 4.3.2 | Publicado en el T2 de 2021. |
| 16 | UMCA | Las audiencias infantiles y el consumo de publicidad televisiva* |  | 4.3 | 4.3.2 | Publicado en el T2 de 2021. |

¹⁹ El detalle del estudio publicado en el tercer trimestre de 2021 se puede consultar en la sección 4. Estudios y análisis.


 Tabla 8. Estado de los estudios o análisis programados para concluir al tercer trimestre de 2021.

| ID PAT 2021 | UA | Nombre del estudio | Objetivo | Estrategia | LAR | Estado actual /justificación |
|-------------|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 17 | UMCA | Monitoreo sobre la presencia y tratamiento de la discapacidad en noticiarios de radio y televisión |  | 4.3 | 4.3.2 | Publicado en el T2 de 2021. |
| 21 | CGPE | Análisis de impacto <i>ex post</i> de la política de <i>must carry</i> y <i>must offer</i> en el mercado de TV de paga en México* |  | T.1 | T.1.6 | La UA cuenta con un documento preliminar y reprogramó su conclusión para el 2022 derivado de la prioridad a otras actividades. |
| 22 | CGPE | Análisis del impacto de las TIC en el desarrollo social de México* |  | T.1 | T.1.6 | En proceso de integración de la versión final del análisis. |

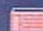
Notas:






UA | Unidad Administrativa. UER | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. CGPU | Coordinación General de Política del Usuario del IFT. UCE | Unidad de Competencia Económica del IFT. UMCA | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT. CGPE | Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT.

LAR | Línea de Acción Regulatoria. El detalle de los objetivos, estrategias y LAR del IFT se pueden consultar en el pág. 139 de la Estrategia IFT 2021 - 2025.


* Estudio o análisis que proviene del PAT 2020.

Fuente: IFT.


 Tabla 9. Estado de los programas e informes programados al tercer trimestre.






| ID PAT 2021 | UA | Nombre del programa o informe | Objetivo | Estrategia | LAR | Periodicidad | Estado actual /justificación ²⁰ |
|-------------|------|------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | CGPE | Información estadística trimestral de los sectores de las TyR |  | T.2 | T.2.1 | Trimestral | En proceso de solicitar la confirmación o modificación de la información que proporcionaron los operadores para el primer trimestre (T1) del 2021, posteriormente se analizará con el fin de integrar los nuevos insumos para elaborar y publicar el Informe correspondiente. |
| 2 | CGPE | Informe trimestral de actividades del IFT |  | T.2 | T.2.1 | Trimestral | El Pleno del Instituto aprobó el Segundo Informe Trimestral de Actividades 2021 el 25 de agosto de 2021. |
| 3 | CGPU | Encuestas a usuarios de servicios de telecomunicaciones |  | 4.4 | 4.4.3 | Trimestral | El informe está concluido para su posterior publicación. |
| 4 | CGPU | Informes trimestrales del sistema Soy Usuario |  | 4.4 | 4.4.2 | Trimestral | Se publicó el segundo informe trimestral 2021. |
| 5 | CGPU | Reporte de información comparable de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones |  | 4.1 | 4.1.3 | Trimestral | Se publicó el tercer informe trimestral 2021. |


²⁰ El detalle de los elementos publicados en el tercer trimestre se puede consultar en la sección 5. Programas e informes.


 Tabla 9. Estado de los programas e informes programados al tercer trimestre.

| ID PAT 2021 | UA | Nombre del programa o informe | Objetivo | Estrategia | LAR | Periodicidad | Estado actual /justificación ²⁰ |
|-------------|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6 | UC | Informes trimestrales de los AEP en los sectores de las TyR |  | 1.2 | 1.2.2 | Trimestral | Derivado del Acuerdo aprobado por el Pleno del Instituto para la suspensión de actividades no esenciales, se aplazó la notificación de requerimientos de información a los AEP en los sectores de las TyR, que es insumo para la elaboración de los Informes de cumplimiento. La publicación de los informes correspondientes a 2020 y 2021 se llevará a cabo en 2022. |
| 7 | UC | Informes trimestrales de los resultados de las mediciones de los índices y parámetros de calidad a los que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil, 2021* |  | 4.1 | 4.1.3 | Trimestral | Durante el T3 de 2021 se llevaron a cabo mediciones de la calidad del servicio móvil en tres estados de la República Mexicana. La información obtenida de dos mediciones se encuentra en etapa de análisis y posproceso para la integración de los resultados. Asimismo, derivado del Acuerdo de la reanudación del cómputo de plazos emitido por el Pleno del IFT, se llevó a cabo la notificación de los resultados obtenidos en los ejercicios de mediciones 2020 y 2021. |
| 8 | UC | Informes trimestrales de los resultados de las mediciones de parámetros de calidad para el servicio de televisión radiodifundida* |  | 4.1 | 4.1.3 | Trimestral | Durante el T3 de 2021 continuó la etapa de análisis y posproceso de la información obtenida de las mediciones realizadas en uno de los estados de la República Mexicana en el T2 de 2021. La publicación de los resultados se realizará una vez que se hayan desahogado los procedimientos de notificación de resultados a los concesionarios y de ser el caso, las manifestaciones correspondientes. |
| 9 | UMCA | Reportes trimestrales de audiencias de radio y televisión con perspectiva de género |  | 4.3 | 4.3.2 | Trimestral | El informe se encuentra concluido para su posterior publicación. |


Tabla 9. Estado de los programas e informes programados al tercer trimestre.

| ID PAT 2021 | UA | Nombre del programa o informe | Objetivo | Estrategia | LAR | Periodicidad | Estado actual /justificación ²⁰ |
|-------------|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10 | UPR | Informe de replicabilidad económica de servicios móviles |  | 2.1 | 2.1.4 | Trimestral | En proceso de sustanciación de las pruebas de replicabilidad económica, a efecto de contar con los insumos para la elaboración del informe con los resultados. |
| 11 | UMCA | Ciclo de conferencias de medios y contenidos audiovisuales 2021 |  | 4.3 | 4.3.2 | Cuatrimestral | El detalle de las actividades realizadas durante el tercer trimestre T3 de 2021, se encuentra en la sección <i>Programas e informes</i> . |
| 12 | CGPU | Reportes de evolución de planes y tarifas de los servicios de telecomunicaciones |  | 4.1 | 4.1.3 | Semestral | Se publicó el primer reporte semestral 2021. |
| 13 | UPR | Informe de replicabilidad económica de servicios fijos |  | 2.1 | 2.1.4 | Semestral | En proceso de sustanciación de las pruebas de replicabilidad económica, a efecto de contar con los insumos para la elaboración del informe con los resultados. |
| 19 | CGPE | Reporte sobre las expectativas en el mercado de los servicios de telecomunicaciones en México 2021* |  | T.1 | T.1.3 | Anual | Se publicó el reporte anual 2021. |
| 24 | CGPU | Programa anual de alfabetización digital |  | 4.4 | 4.4.4 | Anual | El detalle de las actividades realizadas durante el tercer trimestre, se encuentra en la sección <i>Programas e informes</i> . |


Tabla 9. Estado de los programas e informes programados al tercer trimestre.

| ID PAT 2021 | UA | Nombre del programa o informe | Objetivo | Estrategia | LAR | Periodicidad | Estado actual /justificación ²⁰ |
|-------------|-----|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------|-------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 28 | UCS | Programa de promoción y fomento de la radiodifusión comunitaria e indígena* |  | 4.3 | 4.3.1 | Anual | El 29 de septiembre de 2021 se comunicó que la segunda etapa del programa se llevará a cabo durante octubre de 2021. |
| 29 | UER | Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2022 |  | 1.3 | 1.3.1 | Anual | Publicado. |

Notas:

UA | Unidad Administrativa. CGPE | Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT. TyR | Telecomunicaciones y Radiodifusión. CGPU | Coordinación General de Política del Usuario del IFT. UC | Unidad de Cumplimiento del IFT. AEP | Agente Económico Preponderante. UMCA | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT. UPR | Unidad de Política Regulatoria del IFT. UCS | Unidad de Concesiones y Servicios del IFT. UER | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT.

LAR | Línea de Acción Regulatoria. El detalle de los objetivos, estrategias y LAR del IFT se pueden consultar en el pág. 139 de la Estrategia IFT 2021 - 2025.

* Programas o informes que provienen del PAT 2020.

Fuente: IFT.

I Anexo E. Proyección internacional



Política y regulación

Evento “Tecnologías emergentes para la conectividad: Acelerando la Transformación Digital en los Países Menos Adelantados (PMA), los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) y los Países en Desarrollo sin Litoral (PDSL)” de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

Se participó en el evento de la UIT, el cual tuvo como finalidad promover el despliegue a gran escala de las tecnologías emergentes para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), concretamente en los ODS 4, 11 y 17. Asimismo, se abordaron otros temas como la ciberseguridad y la aceleración de la transformación digital de los PMA, los PDSL y los PEID. Como parte del evento, se llevó a cabo el Coloquio sobre Nuevas Tecnologías e Internet (ITEC, por sus siglas en inglés) 2021, para abrir un espacio de discusión y análisis en la región de las Américas sobre el despliegue de redes 5G, sus beneficios, proyecciones en los países de la región y su impacto en diversos sectores. En el marco de dicho coloquio, el IFT participó en la sesión "La brecha digital - La adopción de redes de nueva generación en Zonas Rurales", con una intervención en la Mesa Redonda "Consideraciones nacionales para enfrentar la brecha digital de acceso a Internet con la adopción de 5G", durante la cual se enfatizaron las estrategias para conectar a los desconectados hacia 2030. El evento se realizó del 5 al 9 de julio de 2021.

Foro Anual de Telecomunicaciones y Medios para Latinoamérica y el Caribe del Instituto Internacional de Comunicaciones (IIC)

Se participó en el foro organizado por el IIC, en el que reguladores, representantes del gobierno y de la industria debatieron sobre conectividad, gestión del espectro, innovación tecnológica, inversión, mercados y plataformas digitales. El IFT fue panelista en la Mesa Redonda Ministerial Regulatoria, en la cual se discutió la evolución de los roles, responsabilidades y prioridades de los hacedores de políticas públicas para el cierre de la brecha digital. El evento se realizó del 6 al 8 de julio de 2021.

Reuniones del Subcomité de Economía Digital de la Alianza del Pacífico (AP)

El Instituto participó en las reuniones del Subcomité de Economía Digital, con motivo de la revisión de la Hoja de Ruta del Mercado Digital Regional de la AP, desarrollada con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en coordinación con algunas entidades del sector público y del sector privado, con el objeto de identificar las acciones que permitan avanzar hacia una transformación digital en la región, particularmente a favor del comercio digital, para incrementar el desarrollo económico y la competitividad de los mercados. El IFT compartió las acciones desarrolladas para favorecer la inversión, la compartición y el desarrollo de las redes; así como el panorama del despliegue de la tecnología 5G en México. Las reuniones se llevaron a cabo los días 7 de julio, 27 de agosto, y 8 y 24 de septiembre de 2021.

Taller sobre el Ecosistema Digital de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA)

En el marco de la participación del IFT como miembro afiliado de COMTELCA, se realizó el taller con la finalidad de abordar los desafíos y oportunidades que brinda la transformación digital; así como de compartir los esfuerzos regulatorios realizados con el fin de fomentar la innovación. Además, durante el evento se identificaron y analizaron las nuevas dinámicas competitivas asociadas a la convergencia digital de redes y los servicios en el mercado, se conversó sobre la importancia de la neutralidad de la red, se compartieron las políticas implementadas para garantizar los derechos de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones y se abordaron las estrategias para fomentar la alfabetización. Se llevó a cabo el 8 y 9 de julio de 2021.

Diálogo bilateral entre la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) de Panamá y el IFT

Se participó en un diálogo bilateral con la ASEP con el objeto de conversar sobre los principales retos y prioridades de trabajo de ambos entes reguladores, e intercambiar información para identificar posibles áreas de trabajo conjunto y esquemas de colaboración para el fortalecimiento del sector. Durante la reunión, se compartieron experiencias sobre el proceso de transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT), el marco regulatorio sobre compartición y despliegue de infraestructura, licitaciones de espectro radioeléctrico; así como las acciones implementadas y planes a futuro para las redes 5G. Finalmente, se manifestó el interés por establecer un marco de cooperación técnica entre ambos entes reguladores, a través del intercambio de experiencias e información. La reunión se realizó el 15 de julio de 2021.

63ª Reunión del Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones e Información (TEL, por sus siglas en inglés) del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés)

Se participó en la reunión del TEL de APEC, durante la cual se presentó el informe de la última reunión de dicho Grupo de Trabajo, de la que México fue anfitrión; además, se discutieron los nuevos Términos de Referencia (ToR, por sus siglas en inglés) y el progreso e implementación del Plan de Acción Estratégico 2021-2025. De igual forma, los asistentes presentaron sus políticas y actualizaciones regulatorias, en donde el IFT compartió el reciente lanzamiento de la aplicación "Mi IFT: Herramienta para Usuarios", la herramienta "Conoce tu velocidad" y la expedición de los "Lineamientos para la gestión de tráfico y administración de red a que deberán sujetarse los concesionarios y autorizados que presten el servicio de acceso a Internet". Asimismo, en el marco del evento, se llevaron a cabo las reuniones de otros Grupos Directivos del TEL. Se llevó a cabo del 9 al 18 de agosto de 2021.

Diálogo bilateral entre el Ministerio de Comunicaciones (MINCOM) de Cuba y el IFT

Se participó en un diálogo bilateral con el MINCOM con el objeto de conversar sobre los principales retos y prioridades de trabajo de los entes reguladores, además de intercambiar información para identificar posibles áreas de trabajo conjunto y esquemas de colaboración para el fortalecimiento del sector. Durante la reunión, se expuso el estado del sector en ambos países, los principales retos regulatorios, las acciones implementadas para hacer frente a la pandemia, las políticas de cobertura universal desarrolladas y la experiencia en el proceso de transición a la TDT. De igual forma, ambos reguladores manifestaron interés por establecer un marco de cooperación técnica, a través del intercambio de experiencias e información. Este diálogo se llevó a cabo el 12 de agosto de 2021.

Taller sobre Procedimiento de Evaluación de la Conformidad en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión y sobre Protocolo de Alerta Común del IFT

En el marco de la agenda de cooperación técnica establecida con la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) de Honduras, el IFT impartió este taller con el objeto de compartir información sobre la evaluación de la conformidad en México, destacando las disposiciones técnicas en los sectores de TyR, los organismos de evaluación de la conformidad, la actualización del procedimiento de evaluación de la conformidad y los "Lineamientos para la Homologación de productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones o radiodifusión". Asimismo, durante la sesión, se abordaron los antecedentes, el objetivo, el campo de aplicación, las generalidades y las etapas de implementación de los "Lineamientos que establecen el Protocolo de Alerta Común", emitidos por el ente regulador mexicano. Se realizó el 19 de agosto de 2021.

Taller sobre la experiencia de México en la transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT) del IFT

En el marco de la agenda de cooperación técnica establecida con el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) y la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) de El Salvador, el IFT impartió el taller con el propósito de compartir información sobre el proceso de transición a la TDT en México. Durante las sesiones se abordó la coordinación sostenida con los distintos entes de gobierno para el cese de transmisiones analógicas, la labor de las áreas del IFT durante el proceso, las acciones de difusión y comunicación, los múltiples beneficios y logros obtenidos; así como los principales hallazgos en las diferentes etapas de la transición. Se impartió los días 20, 23 y 26 de agosto de 2021.

Reunión técnica entre la Agencia Nacional de Telecomunicaciones (ANATEL) de Brasil y el IFT sobre el desempeño de pequeños proveedores de servicios de telecomunicaciones

El Instituto sostuvo una reunión con la ANATEL, como parte de la agenda de cooperación técnica, con el objeto de conocer su experiencia respecto a los cambios regulatorios implementados para impulsar el desempeño de los pequeños proveedores, mediante la simplificación de las reglas para la prestación del servicio de comunicación multimedia, la definición del concepto de pequeño proveedor y el establecimiento del Comité de Pequeños Proveedores de Servicios de Telecomunicaciones, con el fin de ampliar los servicios de Internet en Brasil. Se realizó el 27 de agosto de 2021.

Taller sobre Creación de Capacidades y Sensibilización del IFT y la UIT

En el marco de la Iniciativa Global de Inclusión Financiera (IGFI, por sus siglas en inglés), el IFT y la UIT realizaron el taller con el objetivo de impulsar la creación de capacidades digitales e identificar acciones complementarias de política pública en el sector de telecomunicaciones que permitan la expansión de los servicios financieros digitales en México. Durante las sesiones del taller se resaltó la importancia de la educación financiera y la protección al consumidor para su empoderamiento, se identificaron acciones conjuntas entre las diferentes entidades públicas mexicanas y se analizó la situación de las pequeñas y medianas empresas para el fortalecimiento de la inclusión financiera digital. Asimismo, se enfatizó la importancia de la perspectiva de género y se discutieron las oportunidades y retos que representa el uso de herramientas digitales para empresarios, comerciantes y consumidores. El taller se llevó a cabo el 6 y 7 de septiembre de 2021.

Diálogo bilateral entre la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) de España y el IFT

El IFT y la CNMC sostuvieron un diálogo bilateral con el objetivo de fortalecer los lazos de cooperación técnica para el desarrollo de las telecomunicaciones en ambos países. Durante el evento, se llevó a cabo un encuentro de alto nivel encabezado por los presidentes de dichas instituciones; al que también asistieron miembros del Pleno y del Consejo Directivo de ambos reguladores. Adicionalmente, se realizaron diversas sesiones técnicas, en las que especialistas intercambiaron experiencias e información respecto a la supervisión y regulación de los servicios OTT y contenidos audiovisuales; la penetración de los servicios de telecomunicaciones, la distribución del mercado y el panorama de las redes 5G; así como las principales acciones regulatorias adoptadas frente a los nuevos modelos de negocio convergentes, la competencia económica en la economía digital, la simplificación administrativa, el gobierno electrónico, entre otros temas. Se realizó el 13 y del 20 al 23 de septiembre de 2021.

Taller multisectorial sobre el papel de las telecomunicaciones/TIC en la gestión de desastres y la reducción del riesgo para las Américas de la UIT

Se participó en el taller de la UIT que tuvo como objetivo intercambiar experiencias y mejores prácticas en el uso de tecnologías modernas con fines humanitarios. Durante el evento, se analizaron los beneficios de las tecnologías emergentes para la reducción de riesgos, la importancia de la alerta temprana, las oportunidades y los beneficios del Convenio de Tampere y su proceso de ratificación; así como los ejercicios de simulación para incrementar la resiliencia ante las amenazas naturales. El IFT participó como panelista en la sesión titulada "La importancia de los sistemas de alerta temprana y el Protocolo Común de Alerta (CAP, por sus siglas en inglés)", en donde abordó la importancia del CAP en el intercambio de alertas de emergencia y advertencias públicas sobre todo tipo de redes de TIC. Se llevó a cabo del 14 al 16 de septiembre de 2021.

Reunión del Grupo de Trabajo sobre Resoluciones, Declaraciones y Prioridades Temáticas de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT) de la UIT

Se participó en la 7ª reunión del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT. Durante las sesiones, se discutieron las prioridades temáticas y la optimización de resoluciones para la próxima CMDT. Se realizó el 15 y 16 de septiembre de 2021.

Conversatorio sobre ofertas económicas comerciales de la SIGET

En el marco de la agenda de cooperación técnica establecida con la SIGET, el IFT participó en el Conversatorio sobre ofertas económicas comerciales, en donde se compartió información referente al sector de las telecomunicaciones en El Salvador, particularmente se hizo énfasis en los antecedentes históricos, la Ley de Telecomunicaciones desde la perspectiva económica, la descripción del sector y su evolución a partir de la estadística, los planes generales ofertados, la evolución de planes pospago de datos y minutos, el servicio móvil; así como las tendencias y ofertas relevantes. El evento se llevó a cabo el 17 de septiembre de 2021.

Reuniones de los Grupos de Trabajo del Consejo y los Grupos de Expertos de la UIT

Se participó en las reuniones de la UIT, durante las cuales se presentaron y revisaron diversas contribuciones en el marco de los Grupos de Trabajo sobre Recursos Humanos y Financieros, sobre Asuntos de Políticas Públicas relacionados con Internet, y sobre los Planes Estratégico y Financiero para 2024-2027; así como del Grupo Informal de Expertos en el Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones/TIC sobre el Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales. Las reuniones se realizaron del 20 al 30 de septiembre de 2021.

Reunión del Proyecto Horizontal de Gobernanza de Datos para el Crecimiento y el Bienestar (*Going Digital III*) de la OCDE

Se participó en la reunión del Proyecto Horizontal *Going Digital III* del Comité de Políticas para la Economía Digital (CDEP, por sus siglas en inglés) de la OCDE, que tiene como objetivo diseñar mejores políticas para la gobernanza de datos, analizar las oportunidades y los retos para la gestión de los mismos (especialmente en los países en desarrollo), explorar las opciones de política pública, y comprender las repercusiones en los modelos de negocio y la dinámica del mercado. Durante la reunión, se presentaron los avances del proyecto y de otros trabajos para abordar los desafíos de la gobernanza de datos mediante la mejora en la comprensión y la medición, el apoyo en la aplicación de políticas, su impacto social y económico, y el apoyo a los países para su desarrollo. Se llevó a cabo el 27 de septiembre de 2021.

Mesas Redondas “Conectar a los no conectados” de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)

Se participó como panelista y moderador en las mesas redondas organizadas por la CITEL, durante las cuales se abordaron las políticas y acciones regulatorias que contribuyen a llevar conectividad a zonas remotas o insuficientemente atendidas. Adicionalmente, se expusieron los desafíos prácticos para la instalación de infraestructura y el despliegue de servicios; además de la creación de capacidades digitales y mecanismos reales de inclusión. Se realizaron el 27 y 28 de septiembre de 2021.



Radiocomunicaciones

Reuniones del Comité de Radiocomunicaciones de la COMTELCA

Se participó en las reuniones del Comité durante las cuales se elaboraron e integraron algunos documentos sobre la TDT y redes 5G. Asimismo se revisó el Plan de Trabajo y las actividades prioritarias a ejecutar. Las reuniones se realizaron el 8, 25 y 29 de septiembre de 2021.

Reunión entre la Superintendencia de Telecomunicaciones (SIT) de Guatemala y el IFT sobre coordinación en el uso de frecuencias en la frontera común

Se tuvo una reunión con la SIT para conversar sobre el uso de frecuencias de los canales de TDT en la frontera común entre México y Guatemala. La reunión se realizó el 24 de septiembre de 2021.

Taller sobre espectro y licitaciones para 5G del INDOTEL y el IFT

En el marco de la agenda de cooperación técnica establecida con el INDOTEL, se realizó el taller con el objetivo de intercambiar experiencias e información sobre las prácticas para la valuación del espectro radioeléctrico, los mecanismos de asignación de espectro para servicios de telecomunicaciones y el panorama de este para las redes 5G. Se llevó a cabo el 27 de septiembre de 2021.



Competencia económica

19ª Reunión del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés)

Se participó en la reunión del Grupo Intergubernamental de Expertos de la UNCTAD. Durante el evento se realizaron sesiones para abordar distintos temas, relativos a las leyes, políticas y normativas de defensa de la competencia en la era digital, en donde se analizaron los casos, iniciativas y desarrollos recientes en la materia; además, se debatieron las opciones para garantizar que los mercados digitales sean justos, abiertos y accesibles para los nuevos participantes. Finalmente, se abordó la defensa de la competencia durante y después de la crisis por COVID-19, enfatizando la difusión de la cultura de la competencia y el funcionamiento de los mercados, así como la respuesta de las autoridades frente a los retos que plantea el COVID-19. Se llevó a cabo del 7 al 9 de julio de 2021.

Taller sobre derecho de la competencia y regulación en los mercados digitales del APEC

Se participó en el taller organizado por el Grupo de Derecho y Política de Competencia (CPLG, por sus siglas en inglés) de APEC, el cual tuvo como objetivo propiciar el intercambio de experiencias respecto a la competencia y la regulación en los mercados digitales y los efectos de la pandemia por COVID-19; así como fomentar la cooperación transfronteriza, a fin de construir capacidades para aprovechar los beneficios de la economía digital. Durante las sesiones, se abordó la interacción entre el derecho de la competencia, la protección de los consumidores, la privacidad y la protección de los datos personales. Se realizó el 6 y 8 de septiembre de 2021.

19º Foro Latinoamericano y del Caribe de Competencia y Foro Iberoamericano de Competencia del BID y de la OCDE

Se participó en el foro durante el cual se exploró la evidencia empírica de las agencias de competencia sobre la efectividad de los programas de cumplimiento para disminuir la probabilidad de infracciones o la gravedad de las mismas, se proporcionó un panorama de las restricciones verticales y de los marcos jurídicos existentes; además, se profundizó sobre la complejidad y el dinamismo en los sistemas de pago, se analizaron las externalidades resultantes de esta interdependencia, la ausencia de neutralidad presente en la estructura de precios y el papel de las plataformas en el esquema de mercado. Durante el evento, el IFT participó en la sesión titulada "Análisis de eficiencias en las restricciones verticales", en la que expuso el marco jurídico que contempla diversas conductas contrarias a la competencia, como las Prácticas Monopólicas Relativas. Se llevó a cabo del 20 al 22 de septiembre de 2021.

Foro Iberoamericano de Competencia de la Autoridad de Competencia de Portugal y la CNMC de España

Se participó en el foro durante el cual se llevaron a cabo mesas de diálogo que abordaron la competencia en los mercados digitales: los instrumentos y el diseño institucional; así como la política sancionadora efectiva antimonopolio, las multas, la inhabilitación de directivos, la prohibición de acceso a licitaciones públicas y otro tipo de sanciones. Se realizó el 27 de septiembre de 2021.

Anexo F. Detalle del estado de trámites a la industria

Tabla 10. Trámites de concesiones de telecomunicaciones, julio-septiembre 2021

| Tipo de trámite | Trimestres anteriores | | | Trimestre que se reporta | | | Totales | | Tiempos | | |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------------|-----------------------------------------|---------|-----------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------|
| | Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹ | Resueltos | Rezago detectado ² | Pendientes de resolución en plazo legal | Ingreso | Resueltos | Pendientes de resolución | Resueltos al cierre del trimestre | Pendientes al cierre del trimestre | Tiempo promedio del trámite (días) ³ | Plazo máximo legal |
| Solicitudes de concesión única | 111 | 26 | 60 | 25 | 67 | 0 | 67 | 26 | 92 | 60 días naturales | 60 días naturales |
| Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico de manera directa | 132 | 25 | 2 | 105 | 28 | 0 | 28 | 25 | 133 | 82 días hábiles | 120 días hábiles |
| Cesión de derechos | 52 | 3 | 1 | 48 | 5 | 0 | 5 | 3 | 53 | 65 días naturales | 90 días naturales |
| Modificaciones de cobertura | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 2 | N/A | 90 días naturales |
| Modificaciones en los CRCs | 3 | 0 | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | N/A | 90 días naturales |
| Modificaciones a permisos de redes privadas | 8 | 0 | 0 | 8 | 3 | 0 | 3 | 0 | 11 | N/A | 90 días naturales |
| Modificaciones generales | 3 | 1 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 | 2 | 90 días naturales | 90 días naturales |

Reunión técnica entre el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) de Perú y el IFT sobre promoción y abogacía de la competencia

Como parte de las acciones de cooperación establecidas en el Memorándum de Entendimiento firmado entre el IFT y el OSIPTEL, se llevó a cabo una reunión técnica con el objetivo de conocer la experiencia del OSIPTEL respecto a las acciones implementadas de promoción y abogacía de la competencia, la dinámica competitiva del mercado de telefonía móvil, la regulación del espectro en Perú; así como la participación del organismo regulador en cuestiones de competencia económica en el ecosistema digital. Se llevó a cabo el 28 de septiembre de 2021.



Audiovisuales

Reunión del Grupo de Trabajo sobre OTT de la Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica (PRAI)

Se participó en la reunión del Grupo de Trabajo de la PRAI, durante la cual se dio seguimiento a los trabajos realizados por el IFT dentro del mismo y se revisaron los avances del Cuestionario sobre el Estado de la Regulación OTT en los países de la región. Se llevó a cabo el 18 y 27 de agosto, y 17 de septiembre de 2021.



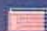
Instrumentos jurídicos

Negociación de la Iniciativa Conjunta sobre Comercio Electrónico de la Organización Mundial del Comercio (OMC)


El Instituto emitió opiniones técnicas al Ejecutivo Federal respecto del proceso de negociación sobre el tema de "Acceso abierto a Internet (*Open Internet Access*)" y "Flujo de Información (*Flow of Information*)" de la Iniciativa Conjunta sobre Comercio Electrónico de la OMC. Estas se emitieron el 13 de julio, y 1 y 2 de septiembre de 2021.

Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales, adoptado en el marco de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

El Instituto emitió opinión técnica al Ejecutivo Federal respecto a la propuesta de Declaración del Estado Mexicano sobre el Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales, adoptado en el marco de la OMPI. Esta se emitió el 3 de septiembre de 2021.

 Tabla 10. Trámites de concesiones de telecomunicaciones, julio-septiembre 2021

| Tipo de trámite | Trimestres anteriores | | | Trimestre que se reporta | | | Totales | | Tiempos | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------------|-----------------------------------------|---------|-----------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| | Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹ | Resueltos | Rezago detectado ² | Pendientes de resolución en plazo legal | Ingreso | Resueltos | Pendientes de resolución | Resueltos al cierre del trimestre | Pendientes al cierre del trimestre | Tiempo promedio del trámite (días) ³ | Plazo máximo legal |
| Solicitudes de prórroga de vigencia | 86 | 10 | 0 | 76 | 46 | 1 | 45 | 11 | 121 | 82 días hábiles | 180 días hábiles o 1 año+180 días hábiles |
| Cambios de control accionario, titularidad u operación de sociedades | 7 | 4 | 0 | 3 | 4 | 0 | 4 | 4 | 7 | 64 días naturales | 65 días naturales |
| Transición y/o consolidación | 13 | 7 | 2 | 4 | 5 | 0 | 5 | 7 | 9 | 60 días naturales | 60 días naturales |
| Autorización para prestar servicios adicionales (no espectro) | 2 | 0 | 0 | 2 | 1 | 1 | 0 | 1 | 2 | 60 días naturales | 60 días naturales |
| Interrupción parcial o total de los servicios | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 2 | N/A | 90 días naturales |
| Ampliación de plazos para dar cumplimiento a obligaciones de los títulos | 34 | 12 | 2 | 20 | 0 | 0 | 0 | 12 | 20 | 63 días naturales | 90 días naturales |
| Concertar con los concesionarios los compromisos subsecuentes derivados de los títulos de concesión (incluido cobertura rural y social) | 20 | 1 | 19 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 55 días naturales | 90 días naturales |

 **Tabla 10. Trámites de concesiones de telecomunicaciones, julio-septiembre 2021**

| Tipo de trámite | Trimestres anteriores | | | | Trimestre que se reporta | | | Totales | | Tiempos | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------|------------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------|
| | Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹ | Resueltos | Rezago detectado ² | Pendientes de resolución en plazo legal | Ingreso | Resueltos | Pendientes de resolución | Resueltos al cierre del trimestre | Pendientes al cierre del trimestre | Tiempo promedio del trámite (días) ³ | Plazo máximo legal |
| Autorizar los proyectos de reforma de estatutos sociales | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 3 | 2 | 3 | 2 | 25 días naturales | 90 días naturales |
| Asuntos Diversos (incluidos contratos comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, cancelación de certificados de aptitud, radioclubes, informe estadístico anual radioaficionados) | 88 | 5 | 7 | 76 | 152 | 140 | 12 | 145 | 88 | 34 días naturales | 90 días naturales |
| Constancia de autorización de uso secundario | 1 | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 2 | 0 | 2 | N/A | 60 días hábiles |
| Totales | 562 | 94 | 95 | 373 | 320 | 145 | 175 | 239 | 548 | N/A | N/A |

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

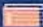
CRC | Centro de Recepción y Control de Redes de Telecomunicaciones. INE | Instituto Nacional Electoral. SAI | Solicitud de Acceso a la Información.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.

Tabla 11. Trámites de concesiones de radiodifusión, julio-septiembre 2021

| Trámites | Trimestres anteriores | | | | Trimestre que se reporta | | | Totales | | Tiempos | |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------|-----------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------|
| | Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹ | Resueltos | Rezago detectado ² | Pendientes de resolución en plazo legal | Ingreso | Resueltos | Pendientes de resolución | Resueltos al cierre del trimestre | Pendientes al cierre del trimestre | Tiempo promedio del trámite (días) ³ | Plazo máximo legal |
| Autorización de suscripción o Enajenación de Acciones | 2 | 1 | 0 | 1 | 7 | 0 | 7 | 1 | 8 | 63 días naturales | 65 días naturales |
| Aviso de suscripción o Enajenación de Acciones por reestructura corporativa | 2 | 1 | 0 | 1 | 2 | 0 | 2 | 1 | 3 | 64 días naturales | 65 días naturales |
| Modificación de Estatutos | 4 | 0 | 4 | 0 | 18 | 0 | 18 | 0 | 18 | N/A | 90 días naturales |
| Cesión de derechos | 10 | 0 | 10 | 0 | 34 | 0 | 34 | 0 | 34 | N/A | 90 días naturales |
| Solicitud de Concesión Uso Público | 40 | 3 | 37 | 0 | 33 | 0 | 33 | 3 | 33 | 65 días hábiles | 90 días hábiles |
| Solicitud de Concesión Uso Social | 182 | 18 | 0 | 164 | 3 | 2 | 1 | 20 | 165 | 135 días hábiles ⁴ | 90 días hábiles |
| Solicitud de Concesión Uso Indígena | 4 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | N/A | 90 días hábiles |
| Solicitud de Concesión Uso Comunitaria | 34 | 0 | 34 | 0 | 3 | 3 | 0 | 3 | 0 | 15 días hábiles | 90 días hábiles |
| Prórroga Uso Comercial | 7 | 0 | 0 | 7 | 16 | 0 | 16 | 0 | 23 | N/A | 1 año |
| Prórroga No comercial (Uso Público o Social) | 27 | 4 | 0 | 23 | 46 | 0 | 46 | 4 | 69 | 97 días hábiles | 1 año |
| Suspensión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor | 73 | 37 | 36 | 0 | 832 | 783 | 49 | 820 | 49 | 30 días naturales | 90 días naturales |

 **Tabla 11. Trámites de concesiones de radiodifusión, julio-septiembre 2021**

| Trámites | Trimestres anteriores | | | | Trimestre que se reporta | | | Totales | | Tiempos | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------|------------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------|
| | Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹ | Resueltos | Rezago detectado ² | Pendientes de resolución en plazo legal | Ingreso | Resueltos | Pendientes de resolución | Resueltos al cierre del trimestre | Pendientes al cierre del trimestre | Tiempo promedio del trámite (días) ³ | Plazo máximo legal |
| Instalación E-EP | 3 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0 | 3 | N/A | 60 días hábiles |
| Modificación E-EP | 2 | 0 | 2 | 0 | 7 | 0 | 7 | 0 | 7 | N/A | 60 días hábiles |
| Mecanismos art.86 | 4 | 0 | 4 | 0 | 2 | 0 | 2 | 0 | 2 | N/A | 90 días naturales |
| Instalación/Modificación AM | 4 | 1 | 3 | 0 | 8 | 0 | 8 | 1 | 8 | 80 días naturales | 90 días naturales |
| Instalación/Modificación FM | 36 | 6 | 30 | 0 | 36 | 1 | 35 | 7 | 35 | 70 días naturales | 90 días naturales |
| Instalación/Modificación TDT | 34 | 10 | 24 | 0 | 22 | 0 | 22 | 10 | 22 | 84 días naturales | 90 días naturales |
| Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, defensa jurídica, otras autoridades, SAI, opiniones, consultas, uso secundario, etc.) | 131 | 108 | 23 | 0 | 22 | 2 | 20 | 110 | 20 | 65 días naturales | 90 días naturales |
| Totales | 599 | 189 | 210 | 200 | 1,094 | 791 | 303 | 980 | 503 | N/A | N/A |

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

⁴ El tiempo de resolución excedió el plazo máximo legal de atención, en virtud de que los interesados presentaron información adicional con la finalidad de integrar por completo sus expedientes.


E-EP | Enlace Estudio-Planta. AM | Amplitud modulada. FM | Frecuencia Modulada. TDT | Televisión Digital Terrestre. SAI | Solicitud de Acceso a la Información.

N/A significa No aplica.


Fuente: IFT.

 **Tabla 12. Trámites de autorizaciones y servicios, julio-septiembre 2021**

| Trámites | Trimestres anteriores | | | | Trimestre que se reporta | | | Totales | | Tiempos | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------|-----------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------|
| | Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹ | Resueltos | Rezago detectado ² | Pendientes de resolución en plazo legal | Ingreso | Resueltos | Pendientes de resolución | Resueltos al cierre del trimestre | Pendientes al cierre del trimestre | Tiempo promedio del trámite (días) ³ | Plazo máximo legal |
| Certificados de homologación por perito | 1,162 | 629 | 205 | 328 | 892 | 291 | 601 | 920 | 929 | 60 días naturales | 45 días naturales |
| Certificados de homologación por PEC | 541 | 541 | 0 | 0 | 991 | 786 | 205 | 1,327 | 205 | 20 días hábiles | 12 días hábiles |
| Certificados de peritos en telecomunicaciones | 75 | 75 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 75 | 0 | Calendario Convocatoria | |
| Certificados de aptitud para operar estaciones radioeléctricas civiles | 9 | 5 | 0 | 4 | 19 | 17 | 2 | 22 | 6 | 60 días naturales | 90 días naturales |
| Licencias de estación de barco | 3 | 3 | 0 | 0 | 69 | 67 | 2 | 70 | 2 | 90 días naturales | 90 días naturales |
| Licencia de estación de aeronave | 29 | 0 | 0 | 29 | 138 | 49 | 89 | 49 | 118 | 90 días naturales | 90 días naturales |
| Autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales | 1 | 1 | 0 | 0 | 6 | 3 | 3 | 4 | 3 | 30 días hábiles | 30 días hábiles |
| Modificación de autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 | 2 | 0 | 3 | 0 | 30 días hábiles | 30 días hábiles |
| Designación de responsables técnicos de estaciones terrenas transmisoras | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 30 días hábiles | 30 días hábiles |


Tabla 12. Trámites de autorizaciones y servicios, julio-septiembre 2021

| Trámites | Trimestres anteriores | | | | Trimestre que se reporta | | | Totales | | Tiempos | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------|-----------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------|
| | Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹ | Resueltos | Rezago detectado ² | Pendientes de resolución en plazo legal | Ingreso | Resueltos | Pendientes de resolución | Resueltos al cierre del trimestre | Pendientes al cierre del trimestre | Tiempo promedio del trámite (días) ³ | Plazo máximo legal |
| Modificaciones de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional | 1 | 1 | 0 | 0 | 3 | 2 | 1 | 3 | 1 | 30 días hábiles | 30 días hábiles |
| Plan de contingencia de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 45 días naturales | 90 días naturales |
| Autorización para instalación de equipos de telecomunicaciones y medios de transmisión que crucen las fronteras del país | 1 | 1 | 0 | 0 | 3 | 3 | 0 | 4 | 0 | 30 días hábiles | 30 días hábiles |
| Autorización de puertos internacionales | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 3 | 0 | 3 | 0 | 15 días hábiles | 15 días hábiles |
| Convenios de interconexión internacional | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 15 días hábiles | 15 días hábiles |
| Asignación de numeración geográfica | 0 | 0 | 0 | 0 | 61 | 55 | 6 | 55 | 6 | 4 días naturales | 60 días naturales PTFN 8.1.5 |
| Asignación de numeración no geográfica específica | 3 | 3 | 0 | 0 | 14 | 12 | 2 | 15 | 2 | 1 día natural | 60 días naturales PTFN 8.2.3.4 |


Tabla 12. Trámites de autorizaciones y servicios, julio-septiembre 2021

| Trámites | Trimestres anteriores | | | | Trimestre que se reporta | | | Totales | | Tiempos | |
|-----------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------|-----------------------------------------|--------------|------------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------|
| | Tipo de trámite | Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹ | Resueltos | Rezago detectado ² | Pendientes de resolución en plazo legal | Ingreso | Resueltos | Pendientes de resolución | Resueltos al cierre del trimestre | Pendientes al cierre del trimestre | Tiempo promedio del trámite (días) ³ |
| Asignación de códigos IDO/IDD | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0 | 4 | 0 | 9 días naturales | 30 días naturales PTFN 8.5.4 |
| Asignación de códigos IDA | 1 | 1 | 0 | 0 | 12 | 8 | 4 | 9 | 4 | 21 días naturales | 30 días naturales PTFN 8.5.4 |
| Autorización de redistribución | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 2 | 3 | 2 | 3 | 1 día natural | 3 meses LFPA Art. 17 |
| Cesión de derechos de numeración no geográfica | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 13 días naturales | 60 días naturales PTFN 8.2.2.12 |
| Asignación de IMSI | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 días naturales | 20 días hábiles |
| Solicitudes de autorización de comercializadoras | 17 | 17 | 0 | 0 | 96 | 71 | 25 | 88 | 25 | 28 días hábiles | 30 días hábiles |
| Solicitudes de autorización de visitas diplomáticas | 0 | 0 | 0 | 0 | 31 | 31 | 0 | 31 | 0 | 17 días hábiles | 30 días hábiles |
| Totales | 1,847 | 1,281 | 205 | 361 | 2,354 | 1,408 | 946 | 2,689 | 1,307 | N/A | N/A |

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

PEC | Procedimiento de Evaluación de la Conformidad. PTFN | Plan Técnico Fundamental de Numeración. IDO/IDD | Códigos de Identificación de Red local de Origen. IDA | Códigos de Identificación Administrativa. LFPA | Ley Federal de Procedimientos Administrativos. IMSI | International Mobile Subscriber Identity (Identidad Internacional de Suscriptor Móvil).

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.


Tabla 13. Trámites del RPC, julio-septiembre 2021

| Trámites | Trimestres anteriores | | | | Trimestre que se reporta | | | Totales | | Tiempos | |
|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------|---------------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------|
| | Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹ | Resueltos | Rezago detectado ² | Pendientes de resolución en plazo legal | Ingreso | Resueltos | Pendientes de resolución | Resueltos al cierre del trimestre | Pendientes al cierre del trimestre | Tiempo promedio del trámite (días) ³ | Plazo máximo legal |
| Solicitudes de inscripción en el RPC | 981 | 818 | 163 | 0 | 2,474 | 1,925 | 549 | 2,743 | 549 | 21 días naturales | 90 días naturales |
| Solicitudes de alta a la Ventanilla Electrónica | 41 | 41 | 0 | 0 | 150 | 130 | 20 | 171 | 20 | 8 días naturales | 10 días naturales |
| Número de tarifas inscritas en el RPC | 0 | 0 | 0 | 0 | 36,518 | 36,518 | 0 | 36,518 | 0 | 1 día natural | 1 día natural |
| Totales | 1,022 | 859 | 163 | 0 | 39,142 | 38,573 | 569 | 39,432 | 569 | N/A | N/A |

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

RPC | Registro Público de Concesiones. N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.


Tabla 14. Trámites de concesiones de telecomunicaciones rezagados, julio-septiembre 2021

| Trámites | Trámites Rezagados COFETEL | | | Trámites Rezagados IFT | | | Totales | | Tiempos |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------|--------------------------------|--------------------------------|-----------|---------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|----------------------|
| | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre ¹ | Resueltos al cierre del trimestre | Rezago al cierre del trimestre | |
| Solicitudes de concesión única | 1 | 0 | 1 | 43 | 43 | 60 | 43 | 61 | 139 días naturales |
| Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico de manera directa | 14 | 0 | 14 | 7 | 7 | 2 | 7 | 16 | 963 días hábiles |
| Cesión de derechos | 253 | 1 | 252 | 141 | 6 | 136 | 7 | 388 | 1,564 días naturales |


Tabla 14. Trámites de concesiones de telecomunicaciones rezagados, julio-septiembre 2021

| Trámites | Trámites Rezagados COFETEL | | | Trámites Rezagados IFT | | | Totales | | Tiempos |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------|--------------------------------|--------------------------------|-----------|---------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|------------------------|
| | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre ¹ | Resueltos al cierre del trimestre | Rezago al cierre del trimestre | Tiempo promedio (días) |
| Modificaciones de cobertura | 0 | 0 | 0 | 8 | 0 | 8 | 0 | 8 | N/A |
| Modificaciones de calendario | 2 | 1 | 1 | 4 | 3 | 1 | 4 | 2 | 2,033 días naturales |
| Modificaciones en los CRCs | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 2 | N/A |
| Modificaciones a permisos de redes privadas | 17 | 0 | 17 | 41 | 11 | 30 | 11 | 47 | 1,238 días naturales |
| Modificaciones generales | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 | 0 | 2 | N/A |
| Modificaciones cambios de bandas | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | N/A |
| Solicitudes de prórroga de vigencia | 47 | 0 | 47 | 0 | 0 | 0 | 0 | 47 | N/A |
| Cambios de control accionario, titularidad u operación de sociedades | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | N/A |
| Transición y/o consolidación | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 125 días naturales |
| Autorización para prestar servicios adicionales (no espectro) | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 171 días naturales |
| Interrupción parcial o total de los servicios | 0 | 0 | 0 | 5 | 2 | 3 | 2 | 3 | 1,299 días naturales |
| Ampliación de plazos para dar cumplimiento a obligaciones de los títulos | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 5 | 0 | 5 | N/A |

 **Tabla 14. Trámites de concesiones de telecomunicaciones rezagados, julio-septiembre 2021**

| Trámites | Trámites Rezagados COFETEL | | | Trámites Rezagados IFT | | | Totales | | Tiempos |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------|--------------------------------|--------------------------------|-----------|---------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|------------------------|
| | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre ¹ | Resueltos al cierre del trimestre | Rezago al cierre del trimestre | Tiempo promedio (días) |
| Concertar con los concesionarios los compromisos subsecuentes derivados de los títulos de concesión (incluido cobertura rural y social) | 0 | 0 | 0 | 589 | 2 | 606 | 2 | 606 | 2,213 días naturales |
| Autorizar los proyectos de reforma de estatutos sociales | 0 | 0 | 0 | 15 | 0 | 15 | 0 | 15 | N/A |
| Asuntos Diversos (incluidos contratos comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, cancelación de certificados de aptitud, radioclubes, informe estadístico anual radioaficionados) | 3 | 0 | 3 | 101 | 8 | 100 | 8 | 103 | 356 días naturales |
| Constancia de autorización de uso secundario | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 4 | 0 | 4 | N/A |
| Totales | 337 | 2 | 335 | 967 | 84 | 978 | 86 | 1,313 | N/A |

Notas:

¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 10) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

COFETEL | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). CRC | Centro de Recepción y Control de Redes de Telecomunicaciones. INE | Instituto Nacional Electoral. SAI | Solicitud de Acceso a la Información.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT


Tabla 15. Trámites de radiodifusión rezagados, julio-septiembre 2021

| Trámites | Trámites Rezagados COFETEL | | | Trámites Rezagados IFT | | | Totales | | Tiempos |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------------|-----------|--------------------------------|--------------------------------|-----------|---------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|
| | Tipo de trámite | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre ¹ | Resueltos al cierre del trimestre | Rezago al cierre del trimestre |
| Aviso de suscripción o Enajenación de Acciones por reestructura corporativa | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 0 | 2 | 0 | 59 días naturales |
| Modificación de Estatutos | 0 | 0 | 0 | 7 | 1 | 10 | 1 | 10 | 264 días naturales |
| Cesión de derechos | 0 | 0 | 0 | 3 | 1 | 12 | 1 | 12 | 450 días hábiles |
| Solicitud de Concesión Uso Público | 0 | 0 | 0 | 11 | 0 | 48 | 0 | 48 | N/A |
| Solicitud de Concesión Uso Social | 0 | 0 | 0 | 239 | 9 | 230 | 9 | 230 | 625 días hábiles |
| Solicitud de Concesión Uso Indígena | 0 | 0 | 0 | 51 | 0 | 51 | 0 | 51 | N/A |
| Solicitud de Concesión Uso Comunitaria | 0 | 0 | 0 | 171 | 13 | 192 | 13 | 192 | 650 días hábiles |
| Prórroga Uso Comercial | 0 | 0 | 0 | 51 | 0 | 51 | 0 | 51 | N/A |
| Prórroga No comercial (Uso Público o Social) | 0 | 0 | 0 | 118 | 28 | 90 | 28 | 90 | 159 días hábiles |
| Suspensión por mantenimiento | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 260 días hábiles |
| Suspensión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor | 0 | 0 | 0 | 126 | 57 | 105 | 57 | 105 | 30 días naturales |


Tabla 15. Trámites de radiodifusión rezagados, julio-septiembre 2021

| Trámites | Trámites Rezagados COFETEL | | | Trámites Rezagados IFT | | | Totales | | Tiempos |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------------|-----------|--------------------------------|--------------------------------|--------------|---------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|
| | Tipo de trámite | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre ¹ | Resueltos al cierre del trimestre | Rezago al cierre del trimestre |
| Instalación E-EP | 0 | 0 | 0 | 8 | 2 | 9 | 2 | 9 | 65 días hábiles |
| Modificación E-EP | 0 | 0 | 0 | 10 | 3 | 9 | 3 | 9 | 860 días hábiles |
| Modificación CR | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 | 0 | 2 | N/A |
| Mecanismos art.86 | 0 | 0 | 0 | 17 | 8 | 13 | 8 | 13 | 820 días naturales |
| Instalación/Modificación AM | 1 | 0 | 1 | 26 | 8 | 21 | 8 | 22 | 160 días hábiles |
| Instalación/Modificación FM | 2 | 0 | 2 | 109 | 13 | 126 | 13 | 128 | 540 días naturales |
| Instalación/Modificación TDT | 0 | 0 | 0 | 57 | 10 | 71 | 10 | 71 | 715 días naturales |
| Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, defensa jurídica, otras autoridades, SAI, opiniones, consultas, etc.) | 0 | 0 | 0 | 98 | 40 | 81 | 40 | 81 | 70 días naturales |
| Totales | 3 | 0 | 3 | 1,107 | 196 | 1,121 | 196 | 1,124 | N/A |

Notas:

¹ Es la suma de los trámites «integrados a rezago» (provenientes de la Tabla 11) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

COFETEL | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). E-EP | Enlace Estudio-Planta. CR | Centro de control. AM | Amplitud modulada. FM | Frecuencia Modulada. TDT | Televisión Digital Terrestre. SAI | Solicitud de Acceso a la Información.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.


Tabla 16. Trámites de autorizaciones rezagados, julio-septiembre 2021

| Trámites | Trámites Rezagados IFT | | | Tiempos |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|------------|---------------------------------------------|------------------------|
| | Rezagó al inicio del trimestre | Resueltos | Rezagó al cierre del trimestre ¹ | Tiempo promedio (días) |
| Certificados de homologación por perito | 470 | 310 | 365 | 85 días naturales |
| Licencias de estación de barco | 1 | 1 | 0 | 120 días naturales |
| Licencia de estación de aeronave | 17 | 15 | 2 | 120 días naturales |
| Autorización para instalación de equipos de telecomunicaciones y medios de transmisión que crucen las fronteras del país | 1 | 1 | 0 | 180 días hábiles |
| Asignación de códigos IDA | 1 | 1 | 0 | 191 días naturales |
| Totales | 490 | 328 | 367 | N/A |


Notas:

¹ Es la suma de los trámites «integrados a rezago» (provenientes de la Tabla 12) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

IDA | Códigos de Identificación Administrativa.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.


Tabla 17. Trámites del RPC rezagados, julio-septiembre 2021

| Trámites | Trámites Rezagados IFT | | | Tiempos |
|--------------------------------------|--------------------------------|-----------|---------------------------------------------|------------------------|
| | Rezagó al inicio del trimestre | Resueltos | Rezagó al cierre del trimestre ¹ | Tiempo promedio (días) |
| Solicitudes de inscripción en el RPC | 158 | 18 | 303 | 148 días naturales |
| Totales | 158 | 18 | 303 | N/A |


Notas:

¹ Es la suma de los trámites «integrados a rezago» (provenientes de la Tabla 13) y los trámites rezagados del IFT al cierre del trimestre.

RPC | Registro Público de Concesiones.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.

 **Tabla 18. Trámites de multiprogramación y canales virtuales, julio-septiembre 2021**

| Tipo de trámite | Ingresados | Resueltos por el Pleno | Resueltos por la UMCA | Resueltos global | Pendientes | Tiempo promedio (días) |
|---------------------------------------------------------------------|------------|------------------------|-----------------------|------------------|------------|------------------------|
| Trámites relacionados con multiprogramación, para atención en Pleno | 122 | 3 | 0 | 3 | 119 | 51 |
| Otros trámites de multiprogramación | 92 | 0 | 92 | 92 | 0 | 6 |
| Trámites de canales virtuales | 2 | 0 | 2 | 2 | 0 | 1 |
| Totales | 216 | 3 | 94 | 97 | 119 | N/A |

Notas:

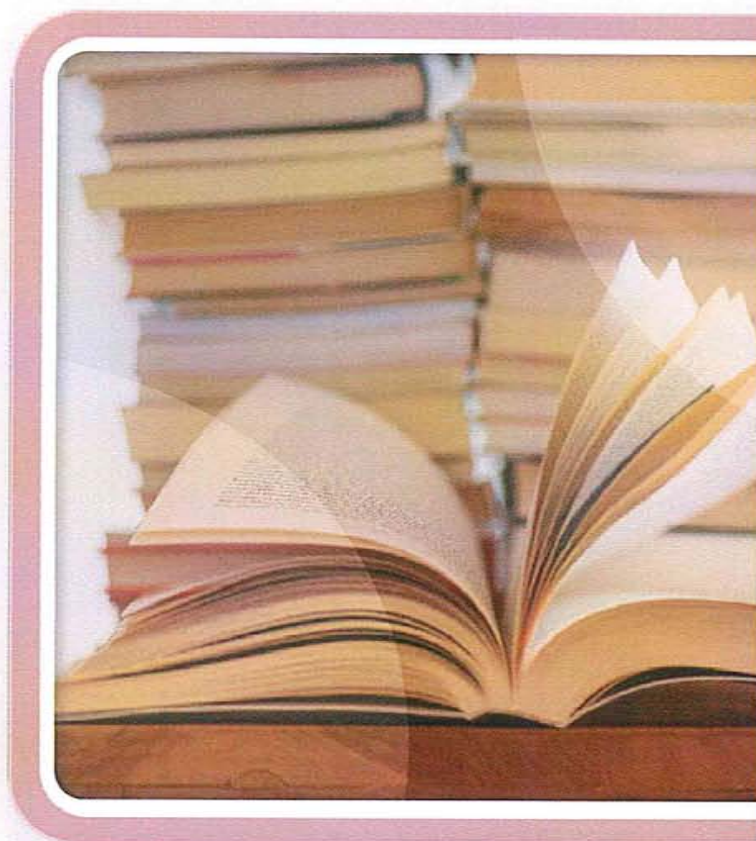
El reporte incluye la atención de los asuntos de periodos anteriores.

Los trámites de multiprogramación atendidos por Pleno tienen un plazo máximo de 60 días, otros trámites de multiprogramación un plazo de 3 meses, mientras que los de canales virtuales que atiende la UMCA, de 30 días.

UMCA | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT.

N/A significa No aplica.





07

Siglas y abreviaturas

| | |
|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| 5G | Tecnología móvil de quinta generación |
| AEP | Agente Económico Preponderante |
| AI | Autoridad Investigadora del IFT |
| AM | Amplitud Modulada |
| ANATEL | Agencia Nacional de Telecomunicaciones |
| APEC | <i>Asia-Pacific Economic Cooperation</i> (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico) |
| AP | Allianza del Pacífico |
| ARCO | Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición |
| ASEP | Autoridad Nacional de los Servicios Públicos |
| BID | Banco Interamericano de Desarrollo |
| CAP | <i>Common Alert Protocol</i> (Protocolo de Alerta Común) |
| CDMX | Ciudad de México |
| CGPE | Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT |
| CGPU | Coordinación General de Política del Usuario del IFT |
| CITEL | Comisión Interamericana de Telecomunicaciones |
| CNMC | Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia |
| COFETEL | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta) |
| COMTELCA | Comisión Técnica Regional de las Telecomunicaciones |
| CMDT | Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones |

| | |
|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| COVID-19 | <i>Coronavirus disease</i> (Enfermedad por coronavirus) |
| DOF | Diario Oficial de la Federación |
| ENDUTIH | Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de Información en los Hogares |
| FCC | <i>Federal Communications Commission</i> (Comisión Federal de Comunicaciones) de Estados Unidos |
| FIE-IFT | Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT |
| FM | Frecuencia Modulada |
| ICC | <i>International Chamber of Commerce</i> (Cámara de Comercio Internacional) |
| IIC | Instituto Internacional de Telecomunicaciones |
| INAI | Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales |
| INDOTEL | Instituto Dominicano de Telecomunicaciones |
| INPI | Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas |
| INDOTEL | Instituto Dominicano de Telecomunicaciones |
| Instituto o IFT | Instituto Federal de Telecomunicaciones |
| LAR | Línea de Acción Regulatoria |
| LFCE | Ley Federal de Competencia Económica |
| LFTR | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión |
| Mdp | Millones de pesos |

| | | | |
|----------------|------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| MHz | Megahertz | SIT | Superintendencia de Telecomunicaciones de Guatemala |
| MINCOM | Ministerio de Comunicaciones de Cuba | STAR | Servicio de Televisión y Audio Restringidos |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico | TDT | Televisión Digital Terrestre |
| ODS | Objetivos de Desarrollo Sostenible | TEL | <i>Telecommunications and Information Working Group</i> (Grupo de trabajo de Telecomunicaciones e Información) |
| OMC | Organización Mundial de Comercio | TESOFE | Tesorería de la Federación |
| OMPI | Organización Mundial de la Propiedad Intelectual | TIC | Tecnologías de la Información y Comunicaciones |
| OSPITEL | Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones | TyR | Telecomunicaciones y Radiodifusión |
| OTT | <i>Over The Top</i> (Servicios de aplicaciones y contenidos sobre la red) | UA | Unidad Administrativa |
| PAT | Programa Anual Trabajo del IFT | UC | Unidad de Cumplimiento del IFT |
| PABF | Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias | UCE | Unidad de Competencia Económica del IFT |
| PDSL | Países en Desarrollo sin Litoral | UCS | Unidad de Concesiones y Servicios del IFT |
| PEID | Pequeños Estados Insulares en Desarrollo | UER | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT |
| PMA | Países Menos Adelantados | UIT | Unión Internacional de Telecomunicaciones |
| PRAI | Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica | UMCA | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT |
| SAI | Solicitud de Acceso a la Información | UNCTAD | <i>United Nations Conference on Trade and Development</i> (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) |
| SIGET | Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones de El Salvador | UPR | Unidad de Política Regulatoria del IFT |

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"
LXV LEGISLATURA DE LA PARIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

ITA 3

20
21

TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES



 ift INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES



Instituto Federal de Telecomunicaciones
Insurgentes Sur #1143 Col. Nochebuena,
Demarcación Territorial Benito Juárez,
C.P. 03720 Ciudad de México
Tel: 55 50154000 / 800 2000 120

www.ift.org.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
LXV LEGISLATURA

Secretario de Servicios Parlamentarios: Hugo Christian Rosas de León; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Directora del Diario de los Debates:** Eugenia García Gómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López. Apoyo Documental: **Dirección General de Proceso Legislativo,** José de Jesús Vargas, director. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039 y 54044. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>